

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código DE-F39	Nombre: Documento Técnico Soporte de Proyectos de Inversión	Versión: 1	Fecha de Aprobación: 29/12/2020

PERFIL DEL PROYECTO

“IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE MERCADEO Y PROMOCIÓN PARA EL SECTOR
TURÍSTICO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ”

Plan de desarrollo:	Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI
Sector:	Desarrollo Económico
Entidad:	221 - Instituto Distrital de Turismo
Propósito:	1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.
Logro:	12. Incrementar la oferta de actividades y la infraestructura para el uso y disfrute del tiempo libre, con enfoque de género, diferencial, e integración territorial
Estrategia:	2. Mejores ingresos de los hogares y combatir la feminización de la pobreza
Programa:	2 - Bogotá y región, el mejor destino para visitar
Producto PMR:	5. Ciudad posicionada a nivel nacional e internacional
Componentes:	Promoción y mercadeo para el turismo Captación eventos MICE Red de información turística
Proyecto de inversión:	7706. Implementación de Estrategias de Mercadeo y Promoción para el sector turístico de la ciudad de Bogotá
Código BPIN	2020110010332
Versión:	No. 41 del 29/12/2023

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código DE-F39	Nombre: Documento Técnico Soporte de Proyectos de Inversión	Versión: 1	Fecha de Aprobación: 29/12/2020

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	5
ANTECEDENTES Y DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL	6
Antecedentes	7
Situación actual	7
IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA	9
Problema central	9
Causas del problema	10
Causas directas	10
Causas indirectas	11
Efectos del Problema	11
Efectos directos	12
Efectos indirectos	12
Árbol de problemas	13
FORMULACIÓN DE OBJETIVOS	14
Árbol de Objetivos	14
Objetivo General	15
Objetivos específicos directos	15
Objetivos específicos indirectos	15
JUSTIFICACIÓN	17
Justificación de la necesidad de hacer el proyecto	17
Identificación de la estructura en el Plan de Ordenamiento Territorial	17
Identificación en Planes Maestros	17

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código DE-F39	Nombre: Documento Técnico Soporte de Proyectos de Inversión	Versión: 1	Fecha de Aprobación: 29/12/2020

Estudios que respaldan la información del proyecto	18
Aspectos institucionales y legales	19
GRUPOS DE INTERÉS E IDENTIFICACIÓN DE PARTICIPANTES	22
IDENTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN AFECTADA Y POBLACIÓN OBJETIVO	24
Población afectada por el problema	24
Población objetivo de la intervención	24
Estrategias de participación ciudadana	25
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA	26
NIVELES DE REQUERIMIENTO DE LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS DEL PROYECTO	26
ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	26
ESTUDIO DE NECESIDADES	28
CADENA DE VALOR DE LA ALTERNATIVA SELECCIONADA	31
ANÁLISIS DE RIESGOS	33
IDENTIFICACIÓN DE INGRESOS Y BENEFICIOS	35
INFORMACIÓN FINANCIERA DEL PROYECTO	35
Flujo de inversión del proyecto	35
Costos por meta	36
Fuentes de financiación	37
INDICADORES	37
Indicadores de producto	37
Indicadores de gestión	40
METAS DEL PROYECTO	40

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código DE-F39	Nombre: Documento Técnico Soporte de Proyectos de Inversión	Versión: 1	Fecha de Aprobación: 29/12/2020

Metas Plan de Desarrollo	40
Metas Proyecto de Inversión	41
Definición y descripción de las metas proyecto	42
INFORMACIÓN DEL GERENTE	46
CONTROL DE CAMBIOS DEL DOCUMENTO	54

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código DE-F39	Nombre: Documento Técnico Soporte de Proyectos de Inversión	Versión: 1	Fecha de Aprobación: 29/12/2020

1 INTRODUCCIÓN

El Instituto Distrital de Turismo - IDT como entidad pública y adscrita a la Secretaría de Desarrollo Económico tiene como finalidad la ejecución de las políticas y planes y programas para la promoción del turismo y el posicionamiento del Distrito Capital como destino turístico sostenible.

En relación con lo anterior, la realización de este proyecto tiene como objetivo principal impulsar la actividad comercial y el posicionamiento turístico de Bogotá como destino vacacional y de eventos a nivel nacional y en el exterior.

Se contempla a través del Plan de Desarrollo 2020-2024 “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI” el siguiente propósito 1. *Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política*, partiendo de lo anterior, el plan enuncia el siguiente logro de ciudad:

- “12. Incrementar la oferta de actividades y la infraestructura para el uso y disfrute del tiempo libre, con enfoque de género, diferencial, e integración territorial”, el cual deriva en el programa estratégico llamado: “2. Mejores ingresos de los hogares y combatir la feminización de la pobreza”, para así finalizar en el programa marco: “26. Bogotá y región, el mejor destino para visitar”. Lo anterior, permite identificar una serie de acciones que se llevarán a cabo desde el Instituto Distrital de Turismo - IDT y la línea de Promoción y Mercadeo orientadas al fortalecimiento de la información turística, captación de grandes eventos, una estrategia de promoción que se desarrolle en procura de posicionar la imagen turística de la ciudad y, finalmente un programa de promoción y mercadeo que fortalezca la actividad turística de la capital.

Las metas mencionadas anteriormente se implementarán por medio de actividades como la creación de canales de información, contenidos promocionales en diversos idiomas, desarrollo de un inventario que contenga información sobre los espacios disponibles para eventos de ciudad, estrategias de captación de eventos, plan de mercadeo actualizado, estrategias de impacto internacional, diversificación de medios alternativos de difusión y promoción, generación de narrativa de ciudad, portafolio de oferta de turística, diversificación de paquetes turísticos y, articulación con los actores de la cadena de valor para la promoción de productos.

ANTECEDENTES Y DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código DE-F39	Nombre: Documento Técnico Soporte de Proyectos de Inversión	Versión: 1	Fecha de Aprobación: 29/12/2020

1.1 Antecedentes

A continuación, se relacionan los diversos factores que fueron identificados a través de un diagnóstico efectuado al sector:

Puntos de Información Turística: El turismo como eje de desarrollo económico, social y cultural, requiere entre otros instrumentos, de un sistema de información confiable, que contribuya a la orientación y satisfacción del visitante, facilitando su decisión de viajar, su estadía y disminuyendo el riesgo de experiencias negativas durante su viaje, influyendo positivamente en la imagen del destino turístico y haciendo de Bogotá un destino más competitivo.

Bogotá cuenta con la red de información turística, conformada por 8 oficinas de información, 18 pedestales virtuales, una línea de atención gratuita y un equipo de informadores turísticos y guías bilingües. Durante el 2018 y 2019, la red atendió 343.123 personas de las cuales el 49% (168.1340) son residentes de la ciudad y el 51% visitantes extranjeros y nacionales. Indicador que debería ser más alto para los turistas nacionales y extranjeros, dado su propósito principal.

Los puntos de información, se encuentran zonas de interés turístico de la ciudad como el centro histórico y terminales de transporte terrestres y aéreas, este último específicamente el aeropuerto el Dorado – llegadas internacionales, donde se cuenta con un punto de información muy precario en comparación con la imagen que proyecta el mejor aeropuerto de Latinoamérica y con el mensaje de bienvenida que se debe proyectar a los turistas que nos visitan.

Falta de un plan de mercadeo y de campañas diferenciadas de promoción turística: La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, OCDE, define la competitividad turística de un destino como "La capacidad del lugar para optimizar sus atractivos tanto para residentes como no residentes, con el fin ofrecer un turismo de calidad, innovador y atractivo (por ejemplo, proporcionar una buena relación calidad-precio) ofrecer servicios turísticos a los consumidores y su capacidad para ganar participación de mercado a nivel nacional e internacional asegurando al mismo tiempo que los recursos disponibles que apoyan el turismo se utilicen de manera eficiente y sostenible".

En este sentido, se entiende que el marketing es un componente crítico dentro del amplio ecosistema de lo que se puede considerar como un destino competitivo pues afecta directamente su desempeño frente a sus competidores. De ahí la necesidad de diseñar e implementar un plan de mercadeo que involucre campañas diferenciadas de promoción turística para Bogotá. Así

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código DE-F39	Nombre: Documento Técnico Soporte de Proyectos de Inversión	Versión: 1	Fecha de Aprobación: 29/12/2020

mismo, se hace necesario que las estrategias de promoción se diferencien dependiendo del público objetivo (nacionales o extranjeros) pues se trata de públicos diametralmente opuestos con motivaciones distintas para venir a la capital y, por ende, deben tener tratamientos y estrategias diferenciados.

En suma, gran parte de la competitividad cualquier destino turístico depende de su capacidad para promocionarse, por tanto, la promoción turística se vuelve un tema relevante en la gestión del IDT como entidad encargada de orientar el desarrollo de la actividad turística en la capital a través de la ejecución de políticas, planes y proyectos orientados a promocionar y posicionar a Bogotá como destino turístico.

Es por ello que los destinos invierten cada año recursos en actividades de marketing con el fin de promocionarse y posicionarse, comunicando al sector de los viajes y a los turistas potenciales acerca de los atractivos de un destino. Es sabido por ejemplo que la campaña de NY en el 2018 tuvo una inversión de 15 millones de dólares, apoyada en tecnologías digitales y socios estratégicos en varias ciudades del mundo.

Sin ir más lejos, los estudios de IBOPE en el 2019, demuestran que ciudades como Medellín presentan una inversión en medios por \$61.135 millones de pesos destinados a desarrollar campañas enfocadas en: civismo y apropiación de ciudad; eventos y espectáculos culturales; y servicios de telecomunicaciones. Así mismo, Cali realizó una inversión en el 2019 por \$261.588 millones de pesos en 199 campañas, enfocadas en: agencias de viajes, campañas cívicas, eventos y espectáculos, entidades gubernamentales y servicios de telecomunicaciones. Pongamos otro ejemplo: según el Centro de Pensamiento Turístico de Colombia, Bogotá, en 2018, invirtió nueve mil setecientos once millones cuatrocientos sesenta y seis mil (\$9.711'466.000) mientras que Medellín invirtió veintisiete mil ochocientos diecisiete millones setecientos cincuenta y seis mil pesos (\$27.817'756.000).

1.2 Situación actual

Información sobre los tipos de Prestadores de Servicios Turísticos que se encuentran en Bogotá: La información que se relaciona a continuación fue entregada por el Viceministerio de Turismo, con datos desde el 2015 hasta abril de 2020 y son incluidos datos como el número de camas.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código DE-F39	Nombre: Documento Técnico Soporte de Proyectos de Inversión	Versión: 1	Fecha de Aprobación: 29/12/2020

Categoría-Bogotá	2015	2016	2017	2018	2019	2020 (Abril 30)
AGENCIA DE VIAJES	1.539	1.668	1.523	1.515	2.015	2.137
ARRENDADORES DE VEHICULOS PARA TURISMO NACIONAL E INTERNACIONAL	39	40	39	35	58	64
COMPAÑIA DE INTERCAMBIO VACACIONAL	0	0	0	2	1	2
CONCESIONARIOS DE SERVICIOS TURISTICOS EN PARQUE	0	1	3	1	1	2
EMPRESA DE TIEMPO COMPARTIDO Y MULTIPROPIEDAD	18	18	13	14	16	15
EMPRESA DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR	80	92	82	108	152	169
EMPRESAS CAPTADORAS DE AHORRO PARA VIAJES	12	17	18	16	13	13
ESTABLECIMIENTO DE GASTRONOMIA Y SIMILARES	459	495	600	563	565	585
ESTABLECIMIENTOS DE ALOJAMIENTO TURISTICO	758	814	853	883	864	878
GUIA DE TURISMO	156	131	161	200	270	295
OFICINAS DE REPRESENTACION TURISTICA	141	161	168	136	191	194
OPERADORES PROFESIONALES DE CONGRESOS, FERIAS Y CONVENCIONES	185	216	181	197	287	324
OTROS TIPOS DE HOSPEDAJE TURISTICOS NO PERMANENTES	0	0	0	0	220	281
PARQUES TEMATICOS	2	2	3	2	4	3
USUARIOS INDUSTRIALES DE SERVICIOS TURISTICOS EN ZONAS FRANCAS	0	2	0	0	0	0
VIVIENDAS TURISTICAS	0	0	0	0	562	645
Total general	3.389	3.657	3.644	3.672	5.219	5.607

	2015		2016		2017		2018		2019		2020 (Abril 30)	
sub-categoría	Prestadores	camas	Prestadores	camas	Prestadores	camas	Prestadores	camas	Prestadores	camas	prestadores	camas
HOTEL	567	31889	599	33077	615	33825	640	36130	668	36901	689	36.684
Total general	567	31.889	599	33.077	615	33.825	640	36.130	668	36.901	689	36.684

Estrategias para el manejo del impacto social y económico del virus COVID-19: La emergencia para hacer frente al COVID-19 constituye un hecho sin precedentes a nivel mundial con enormes costos sociales y económicos. El efecto de la propagación acelerada del Covid-19 se ha reflejado en una reducción de la perspectiva de crecimiento económico global en 2020, con una contracción económica que podría ser más profunda que la registrada durante la crisis financiera internacional de 2008-2009, afectando la demanda externa, el comportamiento de la economía colombiana y el desempeño de la actividad económica de Bogotá.

De acuerdo con el Ministerio de Salud, “los coronavirus (CoV) son virus que surgen periódicamente en diferentes áreas del mundo y que causan Infección Respiratoria Aguda (...), que puede ser leve, moderada o grave. El nuevo Coronavirus (COVID-19) ha sido catalogado por la Organización Mundial de la Salud como una emergencia en salud pública de importancia internacional (ESPII). El primer caso de este virus en Bogotá fue detectado a inicios del mes de marzo y desde la fecha se han tomado medidas diversas en materia de salud pública en la ciudad.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código DE-F39	Nombre: Documento Técnico Soporte de Proyectos de Inversión	Versión: 1	Fecha de Aprobación: 29/12/2020

Dada la evolución de la pandemia en el Distrito, el Observatorio de Salud de Bogotá presenta unas modelaciones de tres escenarios de la curva epidemiológica en el tiempo, a partir de proyecciones de números de casos, cuántos de estos requerirían cuidados intensivos y número de fallecimientos.

El Instituto Distrital de Turismo, por su parte, encuestó a operadores turísticos que empezaban en marzo a verse afectados por las primeras afectaciones, encontrando disminuciones de puestos de trabajo del 48,3% en la segunda semana de marzo. La encuesta evidenció el riesgo de cese de actividades y pérdida de empleos en:

- Servicios turísticos
- Alojamiento
- Restaurantes (si bien casi 30% sigue operando con domicilios)
- Bares
- Parques de diversiones

Se plantea implementar la siguiente estrategia desde el IDT con el fin de dinamizar el sector turístico en la ciudad a pesar de la coyuntura que se atraviesa a nivel mundial:

- Implementar 1 estrategia de promoción y comunicaciones de corto plazo orientada al cuidado y mantenimiento de la imagen turística de la ciudad y recuperación de la confianza del turista en el marco de la emergencia del Covid 19.

2 IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

2.1 Problema central

En los últimos años Bogotá ha desarrollado de manera aislada acciones y actividades de promoción y mercadeo, con el propósito de posicionarse como un destino turístico vacacional y de negocios; sin embargo, estas acciones no han logrado el posicionamiento de la ciudad y en cambio se ha invertido recursos y esfuerzos necesarios.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código DE-F39	Nombre: Documento Técnico Soporte de Proyectos de Inversión	Versión: 1	Fecha de Aprobación: 29/12/2020

Para el año 2010 se contó por primera vez con una marca ciudad, la cual ha tenido evolución durante los años, pero alrededor de esta no existe una narrativa de ciudad con un hilo conductor coherente y vendedor, sumado a las más de 250 actividades de promoción y mercadeo realizadas en la vigencia 2016-2019, que no cuentan con una medición y seguimiento adecuado que permita medir la inversión realizada, el impacto de las misma para la ciudad y sirva de base para la toma de decisiones en los mercados objetivo. Adicional a esto se requiere entre otros instrumentos, de un sistema de información confiable, Bogotá cuenta con la red de información turística, conformada por 8 oficinas de información, 18 pedestales virtuales, una línea de atención gratuita y un equipo de informadores turísticos y guías bilingües.

Durante el 2019, la red atendió 374,143 personas, los puntos de información, se encuentran zonas de interés turístico de la ciudad sin embargo el ubicado en el Aeropuerto Internacional El Dorado es precario en comparación con la imagen que proyecta el mejor aeropuerto de Latinoamérica y con el mensaje de bienvenida que se debe proyectar a los turistas que nos visitan, toda vez que ni siquiera se encuentra en la zona de llegadas internacionales sino en la zona de salidas.

Teniendo en cuenta lo anterior, se establece la siguiente problemática “Baja actividad comercial y posicionamiento turístico como destino vacacional y de eventos a nivel nacional y en el exterior, de Bogotá”.

2.2 Causas del problema

Sin lugar a dudas como parte fundamental de la gestión del IDT y de su vinculación en el sector desarrollo económico de la ciudad es necesario contar con mediciones acertadas del impacto de las acciones y actividades que desarrolla; hoy esta medición no existe por lo que se hace fundamental comenzarla a medir.

2.2.1 Causas directas

- Desarticulación de la cadena de valor y de las campañas de promoción y mercadeo que permitan informar a los potenciales turistas de la oferta turística de la ciudad.
- Desconocimiento sobre las capacidades de operación de eventos en la ciudad en los mercados objetivo.
- Los canales de la información no cumplen con las características cambiantes de la demanda nacional e internacional y se encuentran sin financiación.

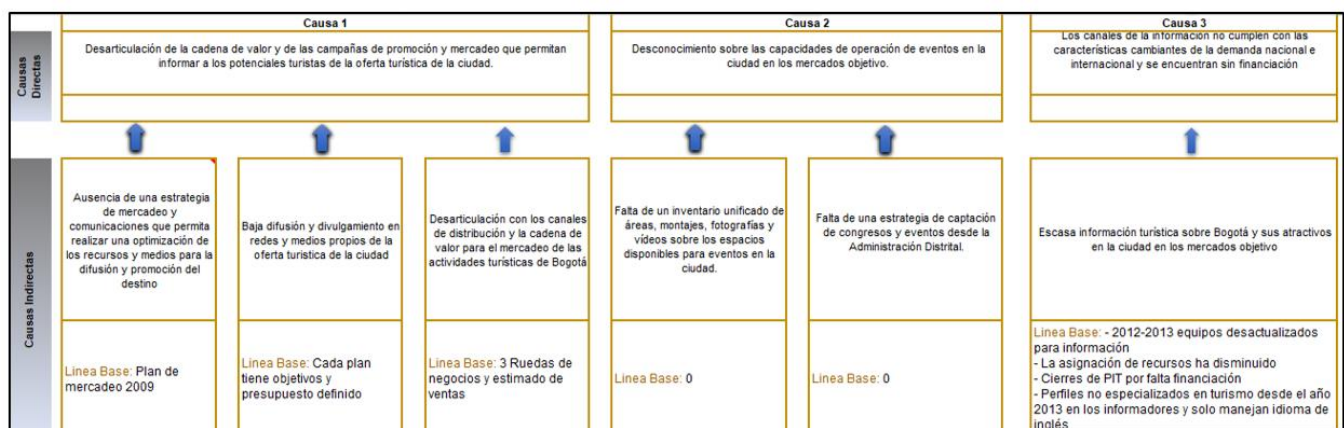
	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código DE-F39	Nombre: Documento Técnico Soporte de Proyectos de Inversión	Versión: 1	Fecha de Aprobación: 29/12/2020

2.2.2 Causas indirectas

- Ausencia de una estrategia de mercadeo y comunicaciones que permita realizar una optimización de los recursos y medios para la difusión y promoción del destino.
- Baja difusión y divulgación en redes y medios propios de la oferta turística de la ciudad.
- Desarticulación con los canales de distribución y la cadena de valor para el mercadeo de las actividades turísticas de Bogotá
- Falta de un inventario unificado de áreas, montajes, fotografías y vídeos sobre los espacios disponibles para eventos en la ciudad.
- Falta de una estrategia de captación de congresos y eventos desde la Administración Distrital.
- Escasa información turística sobre Bogotá y sus atractivos en la ciudad en los mercados objetivo

2.3 Efectos del Problema

Tomando como base la problemática identificada y los antecedentes expuestos, se enuncian los siguientes efectos conforme a cada una de las causas enunciadas:



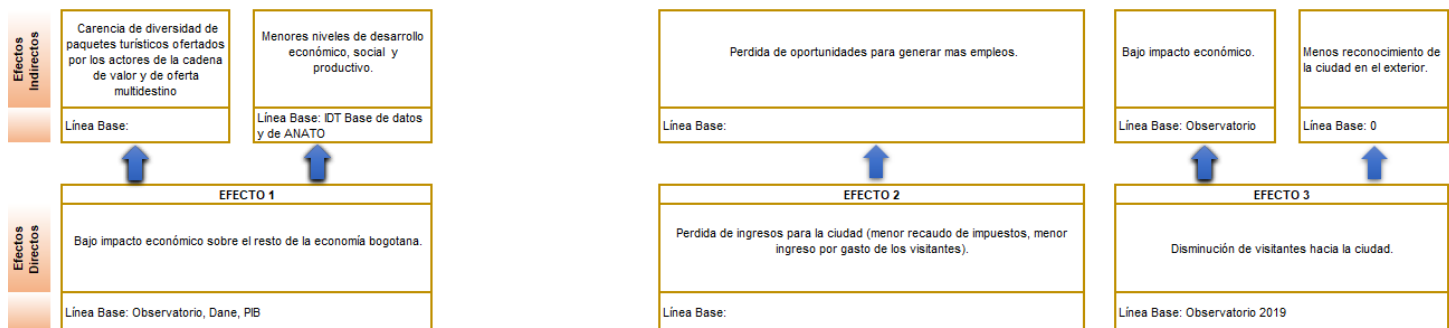
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código DE-F39	Nombre: Documento Técnico Soporte de Proyectos de Inversión	Versión: 1	Fecha de Aprobación: 29/12/2020

2.3.1 Efectos directos

- Bajo impacto económico sobre el resto de la economía bogotana.
- Pérdida de ingresos para la ciudad (menor recaudo de impuestos, menor ingreso por gasto de los visitantes).
- Disminución de visitantes hacia la ciudad.

2.3.2 Efectos indirectos

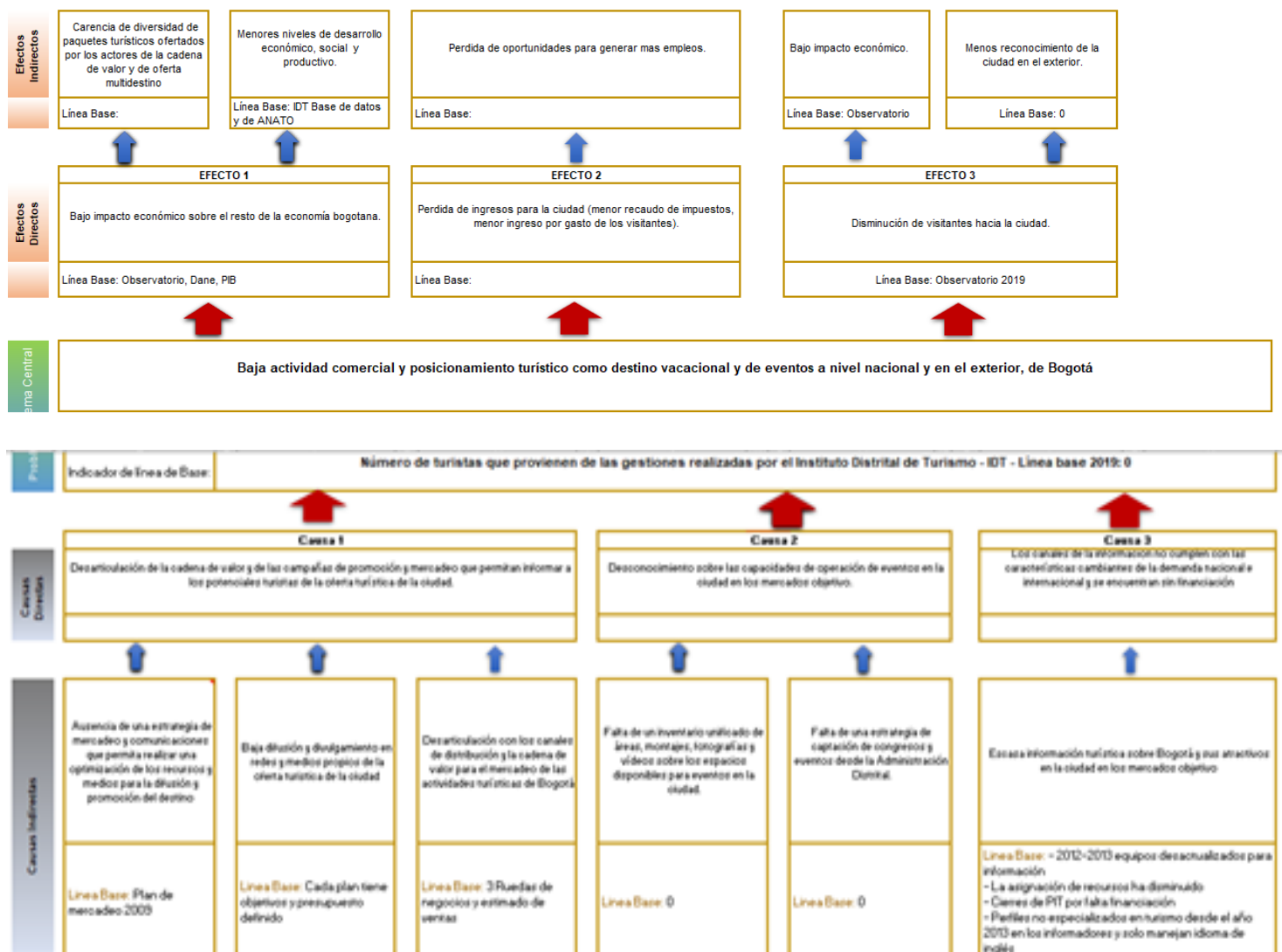
- Carencia de diversidad de paquetes turísticos ofertados por los actores de la cadena de valor y de oferta multidesestino.
- Menores niveles de desarrollo económico, social y productivo.
- Pérdida de oportunidades para generar más empleos.
- Bajo impacto económico.
- Menos reconocimiento de la ciudad en el exterior.



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código DE-F39	Nombre: Documento Técnico Soporte de Proyectos de Inversión	Versión: 1	Fecha de Aprobación: 29/12/2020

2.4 Árbol de problemas

La estructura que se enuncia a continuación permite validar la coherencia de las relaciones de causalidad entre causa, efecto y el problema central, su análisis y validación comienza de abajo hacia arriba, a través de la generación de preguntas o cuestionamientos.



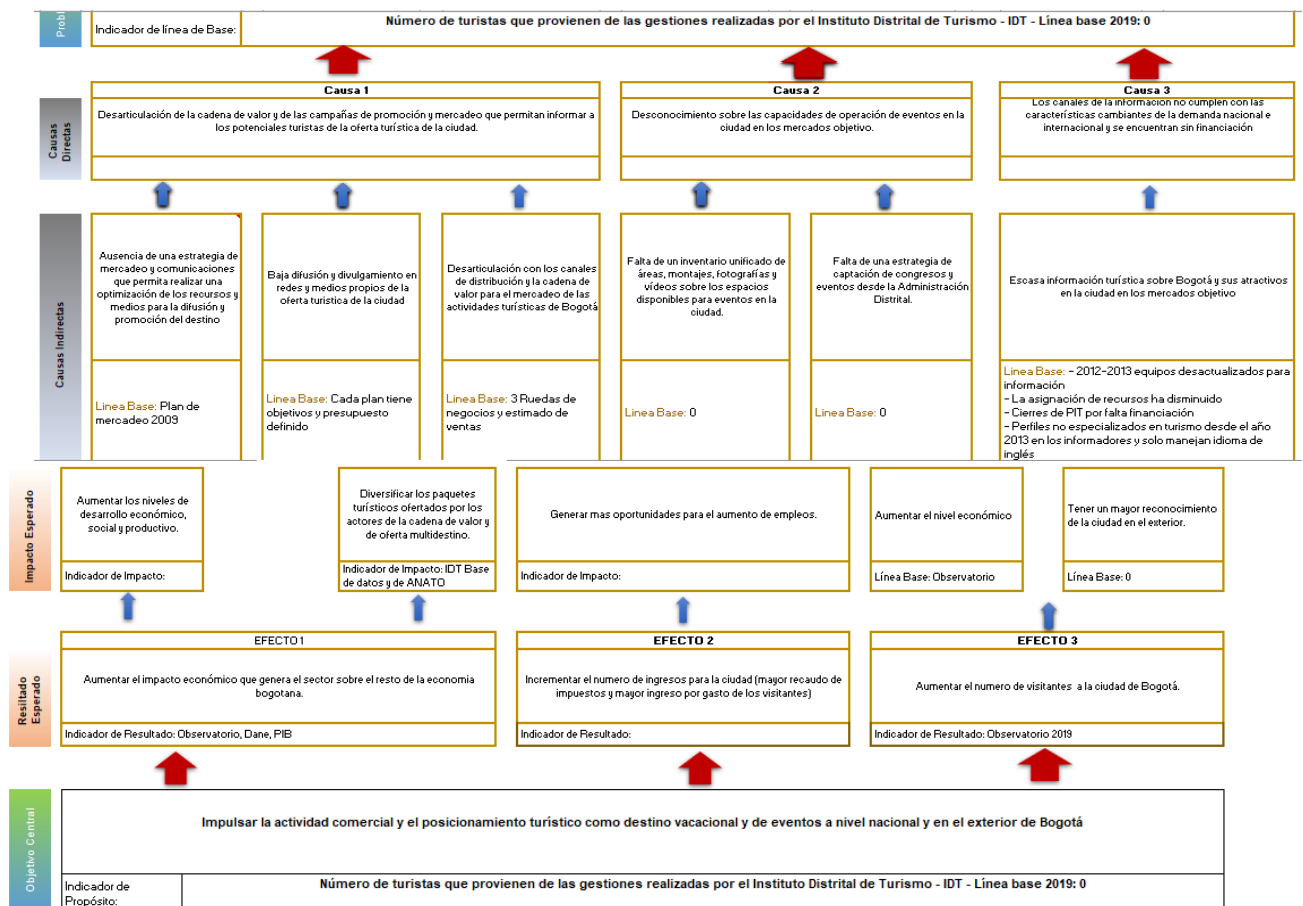
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código DE-F39	Nombre: Documento Técnico Soporte de Proyectos de Inversión	Versión: 1	Fecha de Aprobación: 29/12/2020

3 FORMULACIÓN DE OBJETIVOS

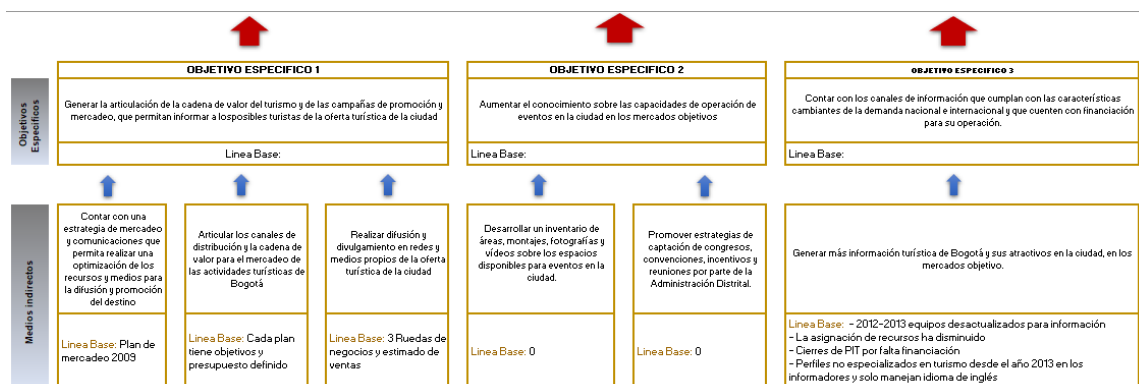
El objetivo formulado para el desarrollo del presente proyecto se denominó “Impulsar la actividad comercial y el posicionamiento turístico como destino vacacional y de eventos a nivel nacional y en el exterior de Bogotá”.

3.1 Árbol de Objetivos

Es un medio para alcanzar el objetivo general y contribuir a la solución del problema.



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código DE-F39	Nombre: Documento Técnico Soporte de Proyectos de Inversión	Versión: 1	Fecha de Aprobación: 29/12/2020



3.2 Objetivo General

A través de las diversas causas identificadas, se procede a formular el siguiente Objetivo General como línea para desarrollar el proyecto:

- “Impulsar la actividad comercial y el posicionamiento turístico como destino vacacional y de eventos a nivel nacional y en el exterior, de Bogotá”.

3.3 Objetivos específicos directos

- Generar la articulación de la cadena de valor del turismo y de las campañas de promoción y mercadeo, que permitan informar a los posibles turistas de la oferta turística de la ciudad.
- Aumentar el conocimiento sobre las capacidades de operación de eventos en la ciudad en los mercados objetivos.
- Contar con los canales de información que cumplan con las características cambiantes de la demanda nacional e internacional y que cuenten con financiación para su operación.

3.4 Objetivos específicos indirectos

- Contar con una estrategia de mercadeo y comunicaciones que permita realizar una optimización de los recursos y medios para la difusión y promoción del destino.
- Articular los canales de distribución y la cadena de valor para el mercadeo de las actividades turísticas de Bogotá.
- Realizar difusión y divulgación en redes y medios propios de la oferta turística de la ciudad.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código DE-F39	Nombre: Documento Técnico Soporte de Proyectos de Inversión	Versión: 1	Fecha de Aprobación: 29/12/2020

- Desarrollar un inventario de áreas, montajes, fotografías y vídeos sobre los espacios disponibles para eventos en la ciudad.
- Promover estrategias de captación de congresos, convenciones, incentivos y reuniones por parte de la Administración Distrital.
- Generar más información turística de Bogotá y sus atractivos en la ciudad, en los mercados objetivo.

4 JUSTIFICACIÓN

4.1 Justificación de la necesidad de hacer el proyecto

A través de la ejecución de este proyecto se plantean diversas estrategias que permitan la dinamización del sector turístico por medio de acciones concretas orientadas al fortalecimiento de la red de información turística, un programa de captación y organización de congresos, convenciones, reuniones, viajes de incentivo y grandes eventos, una estrategia de promoción y comunicaciones de corto plazo orientada al cuidado y mantenimiento de la imagen turística de la ciudad y recuperación de la confianza del turista en el marco de la emergencia del Covid 19 y, un programa de promoción y mercadeo para el turismo en Bogotá. Se considera para la implementación de las estrategias anteriormente mencionadas, elementos como el posicionamiento de mediano y largo plazo deseado para el turismo de la ciudad, los mercados focales y potenciales, los canales de distribución y comunicación, y los momentos de verdad en la toma de decisiones de escogencia de destino de los potenciales turistas.

4.2 Identificación de la estructura en el Plan de Ordenamiento Territorial

Estructura	Estrategias			
1. Estructura Ecológica Principal	Sistema de Áreas Protegidas del Distrito Capital	Parques Urbanos	Corredores ecológicos	Área de manejo especial del río Bogotá
2. Estructura Funcional y de Servicios – EFS	Sistema de movilidad	Sistemas de equipamientos urbanos	Sistema de espacio público construido:	Sistemas generales de servicios públicos

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código DE-F39	Nombre: Documento Técnico Soporte de Proyectos de Inversión	Versión: 1	Fecha de Aprobación: 29/12/2020

			Parques y espacios peatonales	
3. Estructura socioeconómica y espacial - ESSE	Centralidades de integración internacional y nacional	Centralidades de integración regional	Centralidades de integración urbana	

4.3 Identificación en Planes Maestros

Plan Maestro	Seleccione con X
1. Movilidad, que incluye ordenamiento de estacionamientos.	
2. Acueducto y Alcantarillado	
3. Residuos Sólidos	
4. Energía	
5. Gas	
6. Equipamientos educativos	
7. Equipamientos Culturales	
8. Equipamientos de Salud	
9. Equipamientos de Bienestar Social	
10. Equipamientos deportivos y recreativos	
11. Seguridad ciudadana	
12. Defensa y justicia	
13. Abastecimiento de alimentos y seguridad alimentaria	
14. Recintos feriales	

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código DE-F39	Nombre: Documento Técnico Soporte de Proyectos de Inversión	Versión: 1	Fecha de Aprobación: 29/12/2020

15. Cementerios y Servicios funerarios	
16. Culto	
17. Plan Maestro de Espacio Público	
18. Plan Maestro de Turismo	X

4.4 Estudios que respaldan la información del proyecto

Nombre del estudio	Entidad que realizó el estudio	Fecha
Plan de Mercadeo Turístico	Instituto Distrital de Turismo	30-10-2009
Investigación de Viajeros en Bogotá 2019	Instituto Distrital de Turismo	30-04 - 2020
Política Distrital de Turismo	Secretaría de Desarrollo Económico	02-10-2008
Inventario de atractivos turísticos	Viceministerio de Turismo	30-12-2019
Diagnóstico de Factores Estratégicos, Política para el Sector Turismo de Bogotá	Instituto Distrital de Turismo	30-12-2019
Base de datos Registro Nacional de Turismo	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	30-12-2019

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código DE-F39	Nombre: Documento Técnico Soporte de Proyectos de Inversión	Versión: 1	Fecha de Aprobación: 29/12/2020

4.5 Aspectos institucionales y legales

El Instituto Distrital de Turismo - IDT, es un establecimiento público, del orden distrital, adscrito a la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico - SDDE, creado mediante el Acuerdo 275 del 27 de febrero de 2007; y tiene como objeto la ejecución de las políticas, planes y programas para la promoción del turismo y el posicionamiento de Bogotá como destino turístico sostenible.

Como misión, esta Entidad promueve el desarrollo integral y fortalecimiento económico de Bogotá, a través del turismo como integrador social, económico y mitigante del impacto ambiental; mediante políticas, planes y proyectos desde las vocaciones locales, la generación de información, la promoción de ciudad a nivel nacional e internacional como destino competitivo, sostenible, seguro, accesible e incluyente, que se articula con la región para mejorar la calidad de vida de sus habitantes y los actores de la cadena de valor del sector.

Este proyecto de inversión es liderado por la Subdirección de Promoción y Mercadeo, que de acuerdo al acuerdo 08 de 2016, tiene como funciones:

1. Desarrollar el plan de mercadeo y promoción turística de Bogotá tendientes a incrementar estadía y gasto turístico y apoyar la atracción de inversión.
2. Diseñar, desarrollar e implementar estrategias de promoción y campañas publicitarias de imagen turística atractiva de Bogotá, ajustadas a la realidad del Distrito Capital y a los criterios de la política turística.
3. Desarrollar acciones de promoción directa en mercados de origen.
4. Aplicar el plan de medios
5. Distribuir y comercializar herramientas de promoción turística.
6. Desarrollar análisis de mercados nacionales e internacionales.
7. Monitorear la imagen del destino en medios de Bogotá, de la nación y el exterior.
8. Establecer alianzas estratégicas público - privadas para promoción del destino y gestión de recursos para este propósito.
9. Realizar seguimiento de las acciones de promoción.

A continuación, se relacionan las principales normas asociadas al proyecto de inversión:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código DE-F39	Nombre: Documento Técnico Soporte de Proyectos de Inversión	Versión: 1	Fecha de Aprobación: 29/12/2020

Tipo de norma	Número	Año	Epígrafe del documento	Emitida por
Ley	300	1996	Por la cual se expide la ley general de turismo y se dictan otras disposiciones.	Congreso de la República
Ley	1101	2006	Por la cual se modifica la Ley 300 de 1996 - Ley General de Turismo y se dictan otras disposiciones	Congreso de la República
Ley	1558	2012	Por la cual se modifica la Ley 300 de 1996 - Ley General de Turismo, la Ley 1101 de 2006 y se dictan otras disposiciones	Congreso de la República
Decreto Legislativo	557	2020	Por el cual se adoptan medidas transitorias en materia de turismo y registros sanitarios para las micro y pequeñas empresas, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica	Presidente de la República de Colombia
Decreto Nacional	1074	2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo	Presidente de la República de Colombia

	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código DE-F39	Nombre: Documento Técnico Soporte de Proyectos de Inversión	Versión: 1	Fecha de Aprobación: 29/12/2020

Decreto Distrital	327	2008	Por el cual se adopta la Política Distrital de Turismo para Bogotá, D.C. y su zona de influencia Región Capital	Alcalde Mayor de Bogotá D.C.
Decreto Distrital	664	2011	Por medio del cual se adopta el Plan Maestro de Turismo para Bogotá D.C.	Alcaldesa Mayor de Bogotá D.C. designada
Decreto Distrital	93	2020	Por el cual se adoptan medidas adicionales y complementarias con ocasión de la declaratoria de calamidad pública efectuada mediante Decreto Distrital 087 del 2020	Alcaldesa Mayor de Bogotá D.C.
Acuerdo Distrital	709	2018	Por el cual se establecen lineamientos para el fomento, promoción, incentivo y desarrollo de la Economía Naranja en el Distrito Capital y se adoptan otras disposiciones	Concejo de Bogotá D.C.
Acuerdo Distrital	720	2018	Por el cual se adoptan los lineamientos para la Política Pública Distrital de Turismo y se dictan otras disposiciones	Concejo de Bogotá D.C.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código DE-F39	Nombre: Documento Técnico Soporte de Proyectos de Inversión	Versión: 1	Fecha de Aprobación: 29/12/2020

Ley	2068	2020	Tiene como objetivos fundamentales fortalecer la sostenibilidad, formalización y competitividad del sector y promover la reactivación del turismo, para consolidar el país como un destino altamente reconocido, sostenible, responsable y de alta calidad.	Congreso de la República
-----	------	------	---	--------------------------

5 GRUPOS DE INTERÉS E IDENTIFICACIÓN DE PARTICIPANTES

La articulación de acciones con entidades como Procolombia, FONTUR, gremios, prestadores de servicios turísticos entre otros permite la implementación de estrategias efectivas para la promoción turística de la ciudad de Bogotá y la dinamización del sector.

Participante	Contribución o gestión
Actor: Otro Entidad: Gremios del sector turístico Posición: Cooperante Intereses o Expectativas: Articulación, acciones en procura del mejoramiento del sector	Participar en diversas gestiones que contribuyan a la creación de estrategias que impulsen la promoción turística de la capital
Actor: Otro Entidad: Viceministerio de Turismo Posición: Cooperante Intereses o Expectativas: Articulación, acciones en procura del mejoramiento del sector	Diseño y ejecución de estrategias que fortalezcan la promoción turística de la ciudad

	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código DE-F39	Nombre: Documento Técnico Soporte de Proyectos de Inversión	Versión: 1	Fecha de Aprobación: 29/12/2020

Actor: Otro Entidad: Procolombia Posición: Cooperante Intereses o Expectativas: Articulación, acciones en procura del mejoramiento del sector	Participar en acciones conjuntas que permitan el posicionamiento de Bogotá a nivel internacional a través de mecanismos como la implementación de proyectos, la participación en ferias, workshop, semanas de Colombia en el exterior de manera articulada.
Actor: Otro Entidad: Cámara de Comercio de Bogotá Posición: Cooperante Intereses o Expectativas: Articulación, acciones en procura del mejoramiento del sector	Trabajo articulado con los empresarios del sector, así como el desarrollo de estrategias para impulsar la oferta turística de Bogotá
Actor: Otro Entidad: Entidades del Distrito Posición: Beneficiario Intereses o Expectativas: Considerando la manera transversal en que se desarrolla el turismo, genera beneficios a la comunidad en relación con la protección y posicionamiento del patrimonio ambiental y cultural de la capital	Los ingresos provenientes del turismo permiten el mejoramiento y el mantenimiento de la calidad de vida de la población local y el sostenimiento de las empresas que realizan la proveeduría de bienes y servicios que son entregados a los turistas
Actor: Otro Entidad: Prestadores de servicios turísticos Posición: Beneficiario Intereses o Expectativas: Aumentar los ingresos por ventas de servicios	Aumentar los ingresos por ventas de servicios y contribuir con el posicionamiento de Bogotá como destino vacacional y de eventos En este grupo de beneficiarios, se tendrán en cuenta prestadores de servicios turísticos con enfoque poblacional diferencial por orientación sexual, identidad de género, grupos étnicos o personas en condición de discapacidad.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código DE-F39	Nombre: Documento Técnico Soporte de Proyectos de Inversión	Versión: 1	Fecha de Aprobación: 29/12/2020

Actor: Departamental Entidad: Cundinamarca Posición: Cooperante Intereses o Expectativas: Posicionamiento turístico de la región en articulación con Bogotá	Técnica, financiera y jurídica
Actor: Otro Entidad: Región Central RAPE Posición: Cooperante Intereses o Expectativas: Impulsar el desarrollo de la industria turística de alto valor agregado para la consolidación de la zona como una zona de alto interés turístico a nivel nacional e internacional.	Técnica, financiera y jurídica que consolide una región dinámica y con ello generar bienestar económico, a través de proyectos como biciregión, corredores turísticos, rutas turísticas, y acciones de promoción y mercadeo en conjunto.
Actor: Otro Entidad: Secretaria Distrital de Desarrollo Económico Posición: Cooperante Intereses o Expectativas: Visión de desarrollo económico de ciudad enfocado en particular al sector turismo	Desarrollo de políticas y normas orientadas al empresariado del sector, adopción de TIC's, así como acompañamiento a los emprendimientos y a los empresarios del sector. Actor
Actor: Otro Entidad: Aeropuerto Internacional El Dorado Posición: Cooperante Intereses o Expectativas: Consolidar a Bogotá en la región latinoamericana como un hub de conectividad	Desarrollo de estrategias mancomunadas en mercados objetivo internacionales, que contribuirán a un mayor número de vuelos y aerolíneas que se traducirá en más turistas y más ingresos para la ciudad.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código DE-F39	Nombre: Documento Técnico Soporte de Proyectos de Inversión	Versión: 1	Fecha de Aprobación: 29/12/2020

Actor: Otro Entidad: FONTUR Posición: Cooperante Intereses o Expectativas: Acompañamiento, asesoría y cofinanciación de proyectos enfocados al posicionamiento de la ciudad a nivel nacional e internacional.	Cofinanciación de proyectos nacionales e internacionales para la promoción y el posicionamiento de Bogotá como destino turístico, así como el desarrollo de acciones en el ámbito nacional en lo que respecta a la red de puntos de información, campañas nacionales de promoción turística.
Actor: Otro Entidad: Instituto Distrital de Turismo Posición: Cooperante Intereses o Expectativas: Articulación, acciones en procura del mejoramiento del sector	Liderar y apoyar el proyecto, consecución de mano de obra calificada, aportar al desarrollo económico y posicionamiento de la ciudad

6 IDENTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN AFECTADA Y POBLACIÓN OBJETIVO

6.1 Población afectada por el problema

Se identificó como población afectada y población objetivo un número de 8.281.029 personas en la ciudad de Bogotá, dicha información corresponde a la población total de la ciudad de Bogotá proyectada en 2019, incluyendo variables de enfoque poblacional diferencial por orientación sexual, identidad de género, grupos étnicos o personas en condición de discapacidad.

6.2 Población objetivo de la intervención

GRUPO ETAREO	GÉNERO	
	MUJERES	HOMBRES
0 - 5 AÑOS	1.551.223	

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código DE-F39	Nombre: Documento Técnico Soporte de Proyectos de Inversión	Versión: 1	Fecha de Aprobación: 29/12/2020

6 - 14 AÑOS		
15 - 19 AÑOS	626.506	
20 - 59 AÑOS	5.134.179	
60 En adelante	969.121	
TOTAL DE POBLACION AFECTADA POR EL PROBLEMA	4.177.779	4.103.250

Fuente: Visor de Proyecciones de Población SDP - Proyecciones de población 2019
<http://www.sdp.gov.co/gestion-estudios-estrategicos/estudios-macro/proyecciones-de-poblacion>

6.3 Estrategias de participación ciudadana

Este proyecto fue socializado a diversos beneficiarios y cooperantes buscando consolidar las expectativas y los beneficios que contiene la iniciativa a los actores que comprenden la cadena de valor.

La articulación de acciones con entidades como Procolombia, FONTUR, gremios, prestadores de servicios turísticos entre otros permite la implementación de estrategias efectivas para la promoción turística de la ciudad de Bogotá y la dinamización del sector.

Así mismo, el Instituto Distrital de Turismo realizó la socialización de la propuesta inicial del Plan de Desarrollo Distrital “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI” con diferentes instancias y actores del sector. Lo anterior, se desarrolló mediante cuatro sesiones, en las cuales participaron agencias de viajes, hoteles, colegios amigos del turismo, gremios del sector y representantes de las 20 localidades de la ciudad de Bogotá. Las sesiones se realizaron los días 1 y 2 de abril, y tuvieron más de 150 participantes.

Es importante resaltar, que se abordaron temas relacionados con iniciativas como Bogotá 24 horas, turismo comunitario, reactivación turística de la Ciudad, artesanías, programas como Colegios Amigos del Turismo, Biciturismo, apoyo a comunidades locales, capacitación a las empresas turísticas, retomar programas como Red Saber y Sabor, entre otros.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código DE-F39	Nombre: Documento Técnico Soporte de Proyectos de Inversión	Versión: 1	Fecha de Aprobación: 29/12/2020

Las acciones mencionadas anteriormente, requieren el desarrollo de una estrategia de promoción y mercadeo que permita fortalecer a Bogotá como destino turístico vacacional, de negocios y reuniones.

7 LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Local ____	Especial ____	Distrital ____	Regional <u>X</u>	Entidad ____	Otras Entidades ____
------------	---------------	----------------	-------------------	--------------	----------------------

Región: Bogotá D.C. / Departamento: Bogotá

La capital se identifica como el centro político, económico, financiero y cultural del país, por lo tanto, es el punto de encuentro de personas de todas las regiones, lo que la hace diversa y multicultural.

8 NIVELES DE REQUERIMIENTO DE LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS DEL PROYECTO

Se requiere llevar a cabo una financiación para la ejecución de las siguientes actividades:

- Impactar a 2 millones de personas a través de la implementación de un programa de promoción y mercadeo orientado a la recuperación y fortalecimiento de la actividad turística de la ciudad de Bogotá.
- Impactar a 400 mil personas mediante la implementación de una estrategia de promoción y mercadeo de corto plazo orientada al cuidado y mantenimiento de la imagen turística de la ciudad y recuperación de la confianza del turista en el marco de la emergencia del Covid 19.
- Captar 10 eventos relacionados con congresos, convenciones, reuniones, viajes de incentivo y grandes eventos para la recuperación del sector turismo en Bogotá.
- Atender 1 millón de consultas a través de los diferentes canales de la red de información turística de Bogotá.

	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código DE-F39	Nombre: Documento Técnico Soporte de Proyectos de Inversión	Versión: 1	Fecha de Aprobación: 29/12/2020

9 ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

Nombre de la Alternativa	Descripción
1. IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN Y MERCADEO PARA EL POSICIONAMIENTO NACIONAL E INTERNACIONAL COMO DESTINO TURÍSTICO DE BOGOTÁ	Llevar a cabo las siguientes estrategias con el fin de dinamizar la actividad turística en la ciudad de Bogotá: - Fortalecer la red de información turística de Bogotá Región. - Impulsar 1 programa de captación y organización de congresos, convenciones, reuniones, viajes de incentivo y grandes eventos para la recuperación de la industria de reuniones en Bogotá. - Implementar 1 estrategia de promoción y comunicaciones de corto plazo orientada al cuidado y mantenimiento de la imagen turística de la ciudad y recuperación de la confianza del turista en el marco de la emergencia del Covid 19. - Implementar 1 programa de promoción y mercadeo para el turismo en Bogotá orientado en la recuperación y fortalecimiento de la actividad turística de la ciudad.
2. Generar iniciativas provenientes de empresarios turísticos para ampliar la visión de destino	Realizar grupos focales que permitan desarrollar una nueva gestión mediante el conocimiento, la formación y planificación turística de la ciudad y que sea liderada por los empresarios del sector turístico.
3. Implementar una estrategia de turismo sostenible y de calidad para la ciudad de Bogotá	Tomar como pilar fundamental la sostenibilidad social ya que es clave para un desarrollo turístico en armonía con la población residente
Realizar una política pública para la comercialización turística en Bogotá.	Implementar una política de precios instaurada por el Instituto Distrital de Turismo - IDT para que el mercado se haga competitivo y las empresas hagan fidelización de clientes.

Alternativa Seleccionada:

La implementación de la estrategia de mercadeo y promoción para el sector turístico de la ciudad de Bogotá implica la realización de las siguientes actividades que permitirán de las metas trazadas en el Plan de Desarrollo Distrital de Bogotá:

- Fortalecer la red de información turística de Bogotá Región mediante los siguientes canales de comunicación que se pondrán a disposición de los turistas nacionales y extranjeros:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código DE-F39	Nombre: Documento Técnico Soporte de Proyectos de Inversión	Versión: 1	Fecha de Aprobación: 29/12/2020

1. PIT Fijos: Aeropuerto (Mejorado), Templete, Salitre y Monserrate

2. PIT Virtual

3. PIT itinerante

4. Línea de atención al turista

5. Correo electrónico

6. Recorridos peatonales

7. Chat Portal turismo, App, IDT

8. Recorridos virtuales

- Impulsar 1 programa de captación y organización de congresos, convenciones, reuniones, viajes de incentivo y grandes eventos para la recuperación de la industria de reuniones en Bogotá, lo anterior con el fin de captar 10 eventos que aporten al desarrollo económico de la ciudad.

El sector MICE (Meetings, Incentives, Conventions and Exhibitions) es el turismo de negocios en el cual el viaje está motivado por la realización de actividades laborales o profesionales por la asistencia a reuniones de negocio, congresos, convenciones, viajes de incentivo y otras reuniones similares.

Las acciones orientadas hacia la reactivación del sector turismo en Bogotá a través de la captación de eventos MICE permiten el fortalecimiento de dicha industria como uno de los principales motores de desarrollo económico, así mismo, se busca que el segmento de turistas que llegan a la ciudad por esta motivación tenga una mejor experiencia en su estadía.

- Implementar 1 estrategia de promoción y comunicaciones de corto plazo orientada al cuidado y mantenimiento de la imagen turística de la ciudad y recuperación de la confianza del turista en el marco de la emergencia del Covid 19. Lo anterior, permitirá la reactivación a nivel regional, nacional e internacional de los viajeros de los mercados objetivo brindando nuevas experiencias y confianza a través de la ejecución de actividades clave en el sector, cuyo factor diferenciador se centra en reflejar una ciudad innovadora y a la vanguardia con la realidad del sector.

- Implementar 1 programa de promoción y mercadeo para el turismo en Bogotá orientado en la recuperación y fortalecimiento de la actividad turística de la ciudad; esto se desarrollará a lo largo de la ejecución del proyecto mediante diversas actividades como planes de medios, tomas de

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código DE-F39	Nombre: Documento Técnico Soporte de Proyectos de Inversión	Versión: 1	Fecha de Aprobación: 29/12/2020

ciudad, press trip, producción de material merchandising, participación en ferias a nivel nacional e internacional, producción de guías especializadas, entre otros.

Las actividades a desarrollar con esta alternativa beneficiarán a la población total de la ciudad de Bogotá, incluyendo variables de enfoque poblacional diferencial por orientación sexual, identidad de género, grupos étnicos o personas en condición de discapacidad.

10 ESTUDIO DE NECESIDADES

ESTUDIO DE MERCADO

BIEN O SERVICIO A ENTREGAR O DEMANDA A SATISFACER NO. 1				
Desarrollo de un programa de promoción y mercadeo para el turismo en Bogotá orientado a la recuperación y fortalecimiento de la actividad turística de la ciudad.				
Descripción de la demanda		La demanda corresponde al desarrollo de un programa de promoción y mercadeo para el turismo en Bogotá		
Descripción de la oferta		La oferta corresponde al desarrollo y ejecución de un programa de promoción y mercadeo para el turismo en Bogotá		
TIPO DE ANÁLISIS	AÑO	DEMANDA	OFERTA	DEFICIT
PROYECTADO	2020	1	0	-1
	2021	1	1	0
	2022	1	1	0
	2023	1	1	0
	2024	1	1	0

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código DE-F39	Nombre: Documento Técnico Soporte de Proyectos de Inversión	Versión: 1	Fecha de Aprobación: 29/12/2020

BIEN O SERVICIO A ENTREGAR O DEMANDA A SATISFACER NO. 2				
Estrategia de promoción y comunicaciones de corto plazo orientada al cuidado y mantenimiento de la imagen turística de la ciudad y recuperación de la confianza del turista en el marco de la emergencia del Covid 19				
Descripción de la demanda		La demanda corresponde a la necesidad de implementar una estrategia de promoción y comunicaciones de corto plazo orientada al cuidado y mantenimiento de la imagen turística de la ciudad		
Descripción de la oferta		La oferta corresponde a la estrategia ejecutada que permita la recuperación de la confianza del turista en el marco de la emergencia del Covid 19		
TIPO DE ANÁLISIS	AÑO	DEMANDA	OFERTA	DEFICIT
PROYECTADO	2020	1	0	-1
	2021	1	1	0

BIEN O SERVICIO A ENTREGAR O DEMANDA A SATISFACER NO. 3	
Programa de captación y organización de congresos, convenciones, reuniones, viajes de incentivo y grandes eventos para la recuperación de la industria de reuniones en Bogotá.	
Descripción de la demanda	La demanda corresponde a la necesidad de implementar un programa de captación y organización de congresos, convenciones, reuniones, viajes de incentivo y grandes eventos

	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código DE-F39	Nombre: Documento Técnico Soporte de Proyectos de Inversión	Versión: 1	Fecha de Aprobación: 29/12/2020

Descripción de la oferta		La oferta corresponde a la ejecución de un programa que se direcciona en la recuperación de la industria de reuniones en Bogotá		
TIPO DE ANÁLISIS	AÑO	DEMANDA	OFERTA	DEFICIT
PROYECTADO	2020	1	0	-1
	2021	1	1	0
	2022	1	1	0
	2023	1	1	0
	2024	1	1	0

BIEN O SERVICIO A ENTREGAR O DEMANDA A SATISFACER NO. 4				
Consultas a través de la red de información turística de Bogotá Región				
Descripción de la demanda		La demanda corresponde a la necesidad de contar con una red que permita prestar servicios de recorridos, información y demás que requiera el visitante nacional y extranjero		
Descripción de la oferta		La oferta corresponde al número de redes turísticas en Bogotá Región para prestar servicios de recorridos, información y demás que requiera el visitante nacional y extranjero		
TIPO DE ANÁLISIS	AÑO	DEMANDA	OFERTA	DEFICIT
HISTÓRICO	2016	1	1	0

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código DE-F39	Nombre: Documento Técnico Soporte de Proyectos de Inversión	Versión: 1	Fecha de Aprobación: 29/12/2020

	2017	1	1	0
	2018	1	1	0
	2019	1	1	0
PROYECTADO	2020	1	0	-1
	2021	1	1	0
	2022	1	1	0
	2023	1	1	0
	2024	1	1	0

11 CADENA DE VALOR DE LA ALTERNATIVA SELECCIONADA

Objetivo general: Impulsar la actividad comercial y el posicionamiento turístico como destino vacacional y de eventos a nivel nacional y en el exterior de Bogotá.

Objetivo 1. Generar la articulación de la cadena de valor del turismo y de las campañas de promoción y mercadeo, que permitan informar a los posibles turistas de la oferta turística de la ciudad.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código DE-F39	Nombre: Documento Técnico Soporte de Proyectos de Inversión	Versión: 1	Fecha de Aprobación: 29/12/2020

Productos	Indicadores de Producto	Unidad de Medida	Meta	Costo de la Meta	Costo Total
Servicio de promoción turística	Número de campañas	Número	Impactar a 2 millones de personas a través de la implementación de un programa de promoción y mercadeo orientado a la recuperación y fortalecimiento de la actividad turística de la ciudad de Bogotá.	\$ 13.313.797.204	\$ 17.833.852.983
			Impactar a 400 mil personas mediante la implementación de una estrategia de promoción y mercadeo de corto plazo orientada al cuidado y mantenimiento de la imagen turística de la ciudad y recuperación de la confianza del turista en el marco de la emergencia del Covid 19.	\$4.520.055.779	

Objetivo 2. Aumentar el conocimiento sobre las capacidades de operación de eventos en la ciudad en los mercados objetivos.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código DE-F39	Nombre: Documento Técnico Soporte de Proyectos de Inversión	Versión: 1	Fecha de Aprobación: 29/12/2020

Productos	Indicadores de Producto	Unidad de Medida	Meta	Costo de la Meta	Costo Total
Documentos de planeación	Número de documentos	Número	Captar 10 eventos relacionados con congresos, convenciones, reuniones, viajes de incentivo y grandes eventos para la recuperación del sector turismo en Bogotá.	\$ 2.512.613.100	\$ 2.512.613.100

Objetivo 3.

Contar con los canales de información que cumplan con las características cambiantes de la demanda nacional e internacional y que cuenten con financiación para su operación.

Productos	Indicadores de Producto	Unidad de Medida	Meta	Costo de la Meta	Costo Total
Servicio de circuito turístico	Número de recorridos	Número	Atender 1 millón de consultas a través de los diferentes canales de la red de información turística de Bogotá	\$ 2.613.404.522	\$ 2.613.404.522

12 ANÁLISIS DE RIESGOS

Fase	Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad e impacto	Efectos	Medidas de mitigación
------	----------------	------------------------	------------------------	---------	-----------------------

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código DE-F39	Nombre: Documento Técnico Soporte de Proyectos de Inversión	Versión: 1	Fecha de Aprobación: 29/12/2020

Propósito	Financieros	No contar con los recursos suficientes para la implementación de las actividades de promoción y mercadeo que permitan el desarrollo económico y el posicionamiento de Bogotá como destino turístico	3. Moderado 4. Mayor	Bajo posicionamiento y desarrollo económico de la ciudad por acciones asociadas a turismo	Posicionar al turismo de la ciudad como factor clave en el desarrollo económico de la ciudad
Propósito	De mercado	Recesión económica con quiebra masiva de empresas del sector que impida canalizar los esfuerzos de promoción	3. Moderado 4. Mayor	No se pueda conseguir la meta de viajeros y gasto pretendida	Una priorización de empresas a partir de su capacidad operacional y financiera
Componente	Operacionales	Cambio en las condiciones dispuestas en cuanto al tema de logística, montaje de áreas, locaciones, personal de apoyo	3. Moderado 3. Moderado	Cambios en las fechas programadas para los eventos, demoras en la instalación de locaciones y contratación de personal logístico	Coordinación con aliados como Cámara de Comercio de Bogotá, Viceministerio de Turismo, Greater Bogotá Convention Bureau, Procolombia, entre otros.
Componente	Operacionales	Imposibilidad de desarrollar las acciones a causa de temas climáticos, de personal o de demanda	3. Moderado 4. Mayor	No cumplimiento de la meta, baja imagen del destino en cuanto a sus servicios prestados	Desarrollo de estrategias que contemplen estas posibles eventualidades, así como estricto manejo en los filtros y parámetros de elección del personal

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código DE-F39	Nombre: Documento Técnico Soporte de Proyectos de Inversión	Versión: 1	Fecha de Aprobación: 29/12/2020

Compo nente	Operacion ales	No desarrollar acciones que nos lleven a poder contar con suficiente información para estructurar la estrategia y de esta derivar los informes	3. Moderado 3. Moderado	La no trazabilidad de las acciones	Llevar cuadros de control y reuniones periódicas de seguimiento con el equipo de trabajo que permita identificar este riesgo
Activid ad	Operacion ales	No contar con suficiente información, suficiente personal y suficientes canales para entregar esta información	3. Moderado 4. Mayor	Desmejoramiento de la imagen de Bogotá como destino turístico.	Construcción de guiones adecuados y contratación de personal idóneo para esta labor
Activid ad	De mercado	No lograr el posicionamiento de Bogotá como destino MICE (Meetings, Incentives, Conventions and Exhibitions)	3. Moderado 3. Moderado	Bajo posicionamiento de la ciudad, disminución de las opciones de empleo y bajo impacto económico en la ciudad originado por el sector turístico	Alianzas estratégicas con entidades como el buró de convenciones de Bogotá, la cámara de comercio y demás empresarios involucrados en la cadena de valor relacionada con el segmento MICE
Activid ad	Asociados a fenómenos de origen biológico: plagas, epidemias	Inestabilidad de las condiciones del mercado que dificulten realizar acciones a corto plazo dada la coyuntura que atraviesa el país en este momento	3. Moderado 3. Moderado	Poca recordación de Bogotá como destino turístico en los potenciales turistas y en los mercados objetivos	Evaluación constante de las restricciones locales, nacionales e internacionales para generar las estrategias adecuadas en el momento justo para impulsar la actividad turística. Implementar acciones de comunicación para generar las estrategias adecuadas que permitan el posicionamiento de Bogotá como destino

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código DE-F39	Nombre: Documento Técnico Soporte de Proyectos de Inversión	Versión: 1	Fecha de Aprobación: 29/12/2020

					turístico en los mercados objetivos.
--	--	--	--	--	--------------------------------------

13 IDENTIFICACIÓN DE INGRESOS Y BENEFICIOS

Para el proyecto en mención se determinó el siguiente beneficio (medido a través de: millones de pesos):

Tipo	Nombre	Descripción
Beneficio	Ingresos por gasto de los turistas en la ciudad	La cantidad corresponde al gasto de los turistas en la ciudad, el valor en pesos se ve reflejado al gasto anual

Año	Cantidad	Valor unitario	Valor total
2020	1.300	\$1.000.000	\$1.300.000.000
2021	262.800	\$1.000.000	\$262.800.000.000
2022	285.000	\$1.000.000	\$285.000.000.000
2023	312.900	\$1.000.000	\$312.900.000.000
2024	138.000	\$1.000.000	\$138.000.000.000
TOTAL			\$1.000.000.000.000

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código DE-F39	Nombre: Documento Técnico Soporte de Proyectos de Inversión	Versión: 1	Fecha de Aprobación: 29/12/2020

14 INFORMACIÓN FINANCIERA DEL PROYECTO

Se enuncian todos los insumos, bienes o recursos en que es necesario incurrir para implantar y operar el proyecto.

14.1 Flujo de inversión del proyecto

Año	Beneficios e ingresos (+)*	Créditos (+)	Costos de preinversión (-)	Costos de inversión (-)*	Costos de operación (-)	Amortización (-)	Intereses de los créditos (-)	Valor de salvamento (+)	Flujo Neto*
2020	\$975.000.000	\$0,0	\$0,0	\$4.561.687.976	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$-3.586.687.976
2021	\$197.100.000.000	\$0,0	\$0,0	\$4.345.199.143	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$192.754.800.857
2022	\$213.750.000.000	\$0,0	\$0,0	\$4.649.734.037	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$209.100.265.963
2023	\$234.675.000.000	\$0,0	\$0,0	\$5.595.011.004	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$229.079.988.996
2024	\$103.500.000.000	\$0,0	\$0,0	\$5.380.969.590	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$98.119.030.410

*Cifras en millones de pesos

14.2 Costos por meta

META	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	TOTAL
1. Impactar a 2 millones de personas a través de la implementación de un programa de promoción y mercadeo orientado a la recuperación y fortalecimiento de la actividad turística de la ciudad de Bogotá	\$0	\$ 4.302.012.608	\$ 3.746.341.448	\$2.833.443.148	\$ 2.432.000.000	\$ 13.313.797.204

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código DE-F39	Nombre: Documento Técnico Soporte de Proyectos de Inversión	Versión: 1	Fecha de Aprobación: 29/12/2020

2. Impactar a 400 mil personas mediante la implementación de una estrategia de promoción y mercadeo de corto plazo orientada al cuidado y mantenimiento de la imagen turística de la ciudad y recuperación de la confianza del turista en el marco de la emergencia del Covid 19	\$ 4.520.055.779	\$0	\$0	\$0	\$0	\$ 4.520.055.779
3. Captar 10 eventos relacionados con congresos, convenciones, reuniones, viajes de incentivo y grandes eventos para la recuperación del sector turismo en Bogotá	\$ 805.637.666	\$ 795.986.000	\$ 418.539.434	\$133.200.000	\$ 359.250.000	\$ 2.512.613.100
4. Atender 1 millón de consultas a través de los diferentes canales de la red de información turística de Bogotá	\$213.276.525	\$ 640.710.392	\$ 593.112.753	\$582.554.852	\$ 583.750.000	\$ 2.613.404.522
VALOR TOTAL PROYECTO						\$ 22.959.870.605

*Cifras en pesos corrientes.

14.3 Fuentes de financiación

El proyecto de inversión 7706 “IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE MERCADEO Y PROMOCIÓN PARA EL SECTOR TURÍSTICO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ” se financia con recursos del distrito.

En el 2021 se recibió recursos de fuente de crédito por valor \$ 1.000.000.000 para desarrollar programas dirigidos a la reactivación del sector turismo.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código DE-F39	Nombre: Documento Técnico Soporte de Proyectos de Inversión	Versión: 1	Fecha de Aprobación: 29/12/2020

15 INDICADORES

Se definen como variables o relaciones entre variables que ayudan a caracterizar la situación o a medir los cambios presentados en ella después de un tiempo o periodo determinado. A continuación, se relacionan los indicadores identificados en el presente proyecto:

15.1 Indicadores de producto

Nombre del indicador: Campañas realizadas

Fórmula: Número de campañas

Fuente de la información: Plan de acción de proyecto de inversión e informe de gestión del proyecto 7706 “IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE MERCADEO Y PROMOCIÓN PARA EL SECTOR TURÍSTICO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ”

Programación:

Año	Meta
2020	1
2021	1
2022	1
2023	1
2024	0
Total	4

Nombre del indicador: Eventos de promoción realizados

Fórmula: Número

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código DE-F39	Nombre: Documento Técnico Soporte de Proyectos de Inversión	Versión: 1	Fecha de Aprobación: 29/12/2020

Fuente de la información: Plan de acción de proyecto de inversión e informe de gestión del proyecto 7706 “IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE MERCADEO Y PROMOCIÓN PARA EL SECTOR TURÍSTICO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ”

Programación:

Año	Meta
2020 *	10
2021 *	93
2022	55
2023	47
2024	5
Total	210

*. En los años 2020, 2021 y 2022 el valor programado corresponde a lo ejecutado.

Nombre del indicador: Documentos de planeación elaborados

Fórmula: Número de documentos

Fuente de la información: Plan de acción de proyecto de inversión e informe de gestión del proyecto 7706 “IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE MERCADEO Y PROMOCIÓN PARA EL SECTOR TURÍSTICO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ”

Programación:

Año	Meta
2020	1

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código DE-F39	Nombre: Documento Técnico Soporte de Proyectos de Inversión	Versión: 1	Fecha de Aprobación: 29/12/2020

2021	1
2022	1
2023	1
2024	0
Total	4

Nombre del indicador: Recorridos realizados

Fórmula: Número de recorridos

Fuente de la información: Plan de acción de proyecto de inversión e informe de gestión del proyecto 7706 “IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE MERCADEO Y PROMOCIÓN PARA EL SECTOR TURÍSTICO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ”

Programación:

Año	Meta
2020 *	54
2021 *	418
2022	655
2023	824
2024	376
Total	2.327

*. En los años 2020, 2021, 2022 y 2023 el valor programado corresponde a lo ejecutado.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código DE-F39	Nombre: Documento Técnico Soporte de Proyectos de Inversión	Versión: 1	Fecha de Aprobación: 29/12/2020

Nombre del indicador: Turistas atendidos

Fórmula: Número

Fuente de la información: Plan de acción de proyecto de inversión e informe de gestión del proyecto 7706 “IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE MERCADEO Y PROMOCIÓN PARA EL SECTOR TURÍSTICO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ”

Programación:

Año	Meta
2020	10.265
2021	42.314
2022	95.289
2023	555.395
2024	296.737
Total	1.000.000

*. En los años 2020, 2021, 2022 y 2023 el valor programado corresponde a lo ejecutado.

15.2 Indicadores de gestión

Nombre del indicador: Informe

Fórmula: $I2 = I1 - I0$

Fuente de la información: Plan de acción de proyecto de inversión e informe de gestión del proyecto 7706 “IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE MERCADEO Y PROMOCIÓN PARA EL SECTOR TURÍSTICO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ”

Programación:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código DE-F39	Nombre: Documento Técnico Soporte de Proyectos de Inversión	Versión: 1	Fecha de Aprobación: 29/12/2020

Año	Meta
2020	2
2021	2
2022	2
2023	1
2024	1
Total	8

16 METAS DEL PROYECTO

16.1 Metas Plan de Desarrollo

Meta Plan de Desarrollo	Indicador	Anualización de la magnitud del indicador				
		Año 0	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
191. Fortalecer la red de información turística de Bogotá Región	205. Número de consultas realizadas por turistas en la ciudad, a través de los distintos canales de información	10.265	42.413	95.289	555.395	296.737
196. Impulsar 1 programa de captación y organización de congresos, convenciones, reuniones, viajes de incentivo y grandes	210. Número de eventos captados a causa de la estrategia implementada por el IDT	1	5	2	1	1

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código DE-F39	Nombre: Documento Técnico Soporte de Proyectos de Inversión	Versión: 1	Fecha de Aprobación: 29/12/2020

eventos para la recuperación de la industria de reuniones en Bogotá.						
194. Implementar una estrategia de promoción y comunicaciones de corto plazo orientada al cuidado y mantenimiento de la imagen turística de la ciudad y recuperación de la confianza del turista en el marco de la emergencia del Covid 19	208. Número de personas impactadas por campañas publicitarias	519.767	0	0	0	0
190. Implementar un programa de promoción y mercadeo para el turismo en Bogotá orientado en la recuperación y fortalecimiento de la actividad turística de la ciudad.	204. Número de personas impactadas por campañas publicitarias	0	439.806	649.391	835.070	75.733

* La magnitud de los años 2020, 2021, 2022 y 2023 corresponden al valor ejecutado, según reprogramación 2023 frente a la meta cuatrienio.

16.2 Metas Proyecto de Inversión

No.	Meta	Anualización de la magnitud de la meta				
		Año 0	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
1	Impactar 2.000.000 de personas a través de la implementación de un programa de promoción y mercadeo orientado a la recuperación y fortalecimiento de la actividad turística de la ciudad de Bogotá	0	439.806	649.391	835.070	75.733

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código DE-F39	Nombre: Documento Técnico Soporte de Proyectos de Inversión	Versión: 1	Fecha de Aprobación: 29/12/2020

2	Impactar 400.000 personas mediante la implementación de una estrategia de promoción y mercadeo de corto plazo orientada al cuidado y mantenimiento de la imagen turística de la ciudad y recuperación de la confianza del turista en el marco de la emergencia del Covid 19	519.767				
3	Captar 10 eventos relacionados con congresos, convenciones, reuniones, viajes de incentivo y grandes eventos para la recuperación del sector turismo en Bogotá	1	5	2	1	1
4	Atender 1.000.000 de consultas a través de los diferentes canales de la red de información turística de Bogotá	10.265	42.413	95.289	555.395	296.737

* La magnitud de los años 2020, 2021, 2022 y 2023 corresponden al valor ejecutado, según reprogramación 2023 frente a la meta cuatrienio.

16.3 Definición y descripción de las metas proyecto

16.3.1. Meta 1: Impactar a 2.000.000 de personas a través de la implementación de un programa de promoción y mercadeo orientado a la recuperación y fortalecimiento de la actividad turística de la ciudad de Bogotá

La implementación de este programa de promoción y mercadeo que se orienta a la recuperación y fortalecimiento de la actividad turística, contempla la realización de diversas actividades como planes de medios, tomas de ciudad, press trip, producción de material merchandising, participación en ferias a nivel nacional e internacional, producción de guías especializadas, entre otras acciones. Dicha meta inicia su ejecución en el año 2021.

Teniendo en cuenta lo anterior, esta actividad contempla las siguientes actividades que permitirán cumplir el propósito:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código DE-F39	Nombre: Documento Técnico Soporte de Proyectos de Inversión	Versión: 1	Fecha de Aprobación: 29/12/2020

- Contratación del talento humano idóneo que permita dar soporte a las acciones que se desarrollen para apoyar al cumplimiento de la meta.
- Generar interacciones con la comunicación de Bogotá como destino turístico y que direccionen a la página web, lugar donde se encontraran contenidos, atractivos y actividades a desarrollar en la capital colombiana.
- Adelantar acciones que permita el aumento de visitantes a la ciudad con acciones de promoción y mercadeo y de relacionamiento con empresarios y destinos de otras partes del mundo. (eventos, ruedas de negocios, activaciones, capacitaciones, entre otras)
- Desarrollar pauta encaminada a la recolección de registros
- Desarrollar acciones encaminadas al aumento de la comunidad en las redes sociales del IDT
- Presentación de proyectos de promoción que permitan aumentar los impactos de las acciones que se adelanten desde la Subdirección de Promoción y Mercadeo del Instituto Distrital de Turismo.

Respecto a las variables que se tendrán en cuenta y que se sumarán para medir el correspondiente cumplimiento son:

- Desarrollar pauta que permita generar un llamado a la acción que dirija el tráfico para la página web, lugar donde se encontrará toda la oferta turística de la ciudad de Bogotá
 - o Variable de medición: Número de clics en la pauta y CTR de la pauta (*Click Through Rate*) que corresponde al número de clics que obtiene un enlace respecto a su número de impresiones. Siempre se calcula en porcentaje, y es una métrica que se utiliza normalmente para medir el impacto que ha tenido una campaña digital
- Eventos de promoción realizados tales como: Ruedas de Negocios, viajes de familiarización, activaciones, capacitaciones de destino, entre otros.
 - o Variable de medición: Número de eventos realizados
- Diseñar e implementar campañas de promoción que permitan la reactivación del sector turístico de la ciudad de Bogotá
 - o Variable de medición: Campañas realizadas

16.3.2. Meta 2: Impactar a 400.000 personas mediante la implementación de una estrategia de promoción y mercadeo de corto plazo orientada al cuidado y mantenimiento de la imagen turística de la ciudad y recuperación de la confianza del turista en el marco de la emergencia del Covid 19.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código DE-F39	Nombre: Documento Técnico Soporte de Proyectos de Inversión	Versión: 1	Fecha de Aprobación: 29/12/2020

La implementación de la estrategia de promoción y comunicaciones de corto plazo permitirá la reactivación del sector turístico a nivel regional, nacional e internacional de los viajeros en los mercados objetivo, brindando nuevas experiencias y confianza a través de la ejecución de actividades clave en el sector, cuyo factor diferenciador se centra en reflejar una ciudad innovadora y a la vanguardia con la realidad del sector y orientadas al fortalecimiento de la imagen turística de la ciudad y recuperación progresiva de la confianza del turista y la mitigación de los impactos del COVID 19 en los prestadores de servicios turísticos de la ciudad.

Teniendo en cuenta lo anterior, esta actividad contempla las siguientes acciones que permitirán cumplir el propósito:

- Contratación del talento humano idóneo que permita dar soporte a las acciones que se desarrollen para apoyar al cumplimiento de la meta.
- Generar interacciones con la comunicación de Bogotá como destino turístico y que direcciona a la página web, lugar donde se encontrarán contenidos, atractivos y actividades a desarrollar en la capital colombiana y que generen confianza en el turista.
- Adelantar acciones que permitan el aumento de visitantes a la ciudad con actividades como la plataforma “Plan Bogotá” que busca dinamizar el turismo en la ciudad de Bogotá con ofertas de servicios turísticos.
- Número de clics en la pauta que direcciona a la página web y CTR (*Click Through Rate*) que corresponde al número de clics que obtiene un enlace respecto a su número de impresiones. Siempre se calcula en porcentaje, y es una métrica que se utiliza normalmente para medir el impacto que ha tenido una campaña digital.
- Desarrollar pauta encaminada a la recolección de registros
- Eventos de promoción realizados
- Promoción a través de acciones de mercadeo de la oferta turística de la ciudad
- Desarrollar acciones encaminadas al aumento de la comunidad en las redes sociales del IDT
- Presentación de proyectos de promoción que permitan aumentar los impactos de las acciones que se adelanten desde la Subdirección de Promoción y Mercadeo del Instituto Distrital de Turismo.

Respecto a las variables que se tendrán en cuenta y que se sumarán para medir el correspondiente cumplimiento son:

- Desarrollar pauta que permita generar un *call to action* a la página web, lugar donde se encontrará toda la oferta turística de la ciudad de Bogotá

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código DE-F39	Nombre: Documento Técnico Soporte de Proyectos de Inversión	Versión: 1	Fecha de Aprobación: 29/12/2020

- Variable de medición: Número de clics en la pauta y CTR de la pauta que corresponde al número de clics que obtiene un enlace respecto a su número de impresiones. Siempre se calcula en porcentaje, y es una métrica que se utiliza normalmente para medir el impacto que ha tenido una campaña digital.
- Eventos de promoción realizados tales como: Ruedas de Negocios, Lanzamiento de la nueva página web, viajes de familiarización, entre otros.
 - Variable de medición: Número de eventos realizados
- Diseñar e implementar campañas de promoción que permitan la reactivación del sector turístico de la ciudad de Bogotá
 - Variable de medición: Campañas realizadas

Aplicación del Multiplicador para el desarrollo de actividades:

A diferencia de otras herramientas de promoción turística, los Workshops, FAM Trips, Ruedas de negocios, Capacitaciones y Misiones Comerciales, involucran a actores pertenecientes a canales de distribución de servicios y bienes turísticos, mayoristas en turismo, agencias de viajes y aerolíneas (entre otros), quienes se encargan de replicar la información recibida en las actividades mencionadas con anterioridad, a un número de actores en turismo (agencias, mayoristas y tour operadores) quienes a su vez adquieren conocimiento de la ciudad de Bogotá como destino turístico y, con ello logran ofrecer la capital del país entre sus clientes potenciales, multiplicando de esta manera, la promoción turística.

Ahora bien, el nivel de conocimiento que reciben los actores, sobre Bogotá como destino turístico, varía por cada tipo de actividad que se realiza. Las actividades en las cuales los comercializadores de turismo realizan una visita presencial en la ciudad, generan mucho mayor conocimiento del destino que aquellas en las cuales la ciudad se da a conocer mediante medios virtuales únicamente. Por consiguiente, el nivel de conocimiento adquirido por el empresario, sobre Bogotá como destino turístico, varía en proporción con el tipo de actividad recibida por el asistente a las actividades dadas por la Subdirección de Promoción y Mercadeo. Así mismo, la cantidad de personas que reciben promoción turística por parte del empresario, y a partir de las actividades lideradas por la Subdirección, varía según el nivel de conocimiento adquirido en las mismas. Esto ya que, entre más conocimiento se tiene de un destino turístico, más capacidad de promocionarlo ante un mayor número de clientes potenciales. Así las cosas, los niveles proyectados de difusión

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código DE-F39	Nombre: Documento Técnico Soporte de Proyectos de Inversión	Versión: 1	Fecha de Aprobación: 29/12/2020

de la promoción turística, por parte de empresarios hacia turistas potenciales, varían en relación con el tipo de actividad a la cual asistió el empresario. Se estima que dichos niveles son:

- Nivel Superior: Rueda de Negocios, Fam Trips, y Press Trips logran multiplicar la promoción turística en una relación de: 1 empresario a 30 turistas potenciales para los fam trip y 1 empresario a 50 turistas potenciales con la participación en las ruedas de negocios y de 1 periodista o influenciador a 100 turistas potenciales en los Press Trips. Lo anterior, teniendo en cuenta el contacto directo que tiene el empresario al visitar el destino, vivir las experiencias ofertadas y, conocer en las ruedas de negocios y espacios de networking la proveeduría y los operadores que ejecutan las rutas o las experiencias, de esta manera. Es posible que se presenten ocasiones para el cierre de negocios durante el mismo evento.
- Nivel Medio: Workshop y Misiones comerciales, logran multiplicar la promoción turística en una relación de 1 empresario a 20 turistas potenciales. Lo anterior, ya que, si bien se pone en contacto al tour operadores con las agencias mayoristas de los destinos objetivo, es Bogotá quien se desplaza al lugar de origen de estos mercados, llevando oferta digital, material POP, audiovisual o con algún tipo de activación. Esto permite acercar al destino a los mayoristas, aunque al no ser una visita in situ carece de algunos elementos que permitan tomar decisiones de compra o venta del destino de manera más rápida, y con ello una mayor multiplicación de la promoción turística.
- Nivel Inferior: Capacitaciones, logran multiplicar la promoción turística en una relación de 1 empresario a 10 turistas potenciales. Lo anterior, ya que las capacitaciones constituyen una herramienta de información sobre el destino, que, no obstante, no trascienden el ámbito informativo, omitiendo la interacción con el público, y a veces asincrónicas. En conclusión, constituyen un abre bocas del destino, y como resultado su efecto multiplicador es el más reducido de todas las actividades

Con base en las descripciones anteriores, a continuación, se relacionan los multiplicadores correspondientes:

Multiplicadores	Valor anterior	Nuevo valor
Workshop	20	20
FAM trip	30	30

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código DE-F39	Nombre: Documento Técnico Soporte de Proyectos de Inversión	Versión: 1	Fecha de Aprobación: 29/12/2020

Rueda	30	50
Capacitación	20	10
Misiones comerciales	20	20
Press Trip	0	100

16.3.3 Meta 3: Captar 10 eventos relacionados con congresos, convenciones, reuniones, viajes de incentivo y grandes eventos para la recuperación del sector turismo en Bogotá.

El sector MICE (Meetings, Incentives, Conventions and Exhibitions) es el turismo de negocios en el cual el viaje está motivado por la realización de actividades laborales o profesionales por la asistencia a reuniones de negocio, congresos, convenciones, viajes de incentivo y otras reuniones similares.

Las acciones orientadas hacia la reactivación del sector turismo en Bogotá a través de la captación de eventos MICE permiten el fortalecimiento de dicha industria como uno de los principales motores de desarrollo económico, así mismo, se busca que el segmento de turistas que llegan a la ciudad por esta motivación tenga una mejor experiencia en su estadía.

Teniendo en cuenta lo anterior, esta actividad contempla las siguientes acciones que permitirán cumplir el propósito:

- Contratación del talento humano idóneo que permita dar soporte a las acciones que se desarrollen para apoyar al cumplimiento de la meta.
- Realizar acercamientos con clientes potenciales que permitan la captación de distintos eventos que tengan sede en la ciudad de Bogotá.
- Realizar el apoyo necesario y que permita la realización de postulaciones a distintas candidaturas.
- Realizar la caracterización de la oferta de MICE para Bogotá.
- Realización de viajes de familiarización del segmento de MICE que permitan dar a conocer las instalaciones y las ventajas del desarrollo de eventos en la capital colombiana.

Respecto a las variables que se tendrán en cuenta y que se sumarán para medir el correspondiente cumplimiento son:

- Evento captado.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código DE-F39	Nombre: Documento Técnico Soporte de Proyectos de Inversión	Versión: 1	Fecha de Aprobación: 29/12/2020

- Variable de medición: Número de eventos captados.
- Elaboración de documento que revela la mayor cantidad de información y respuestas posibles a los requerimientos, necesidades que tiene un iniciador, promotor u organizador de eventos sobre un destino. Tiene contenido informativo, gráfico e ilustrativo sobre las bondades y facilidades de un destino para acoger un evento.
 - Variable de medición: Número de documentos elaborados.

16.3.4 Meta 4: Atender 1.000.000 de consultas a través de los diferentes canales de la red de información turística de Bogotá

Es necesario contar con los canales de información que cumplan con las características cambiantes de la demanda nacional e internacional y que cuenten con financiación para su operación.

Teniendo en cuenta lo anterior, esta actividad contempla las siguientes acciones que permitirán cumplir el propósito:

- Contratación del talento humano idóneo que permita dar soporte a las acciones que se desarrollen para apoyar al cumplimiento de la meta.
- Realizar recorridos (físicos - virtuales) mostrando la oferta turística de Bogotá
- Realizar la medición respecto a la calidad del servicio en consultas y recorridos a través de la Red de Información Turística.

Respecto a las variables que se tendrán en cuenta y que se sumarán para medir el correspondiente cumplimiento son:

- Realizar recorridos (físicos y virtuales) mostrando la oferta turística de Bogotá
 - Variable de medición: Número de personas que participaron en los recorridos
- Atender consultas de residentes nacionales y extranjeros a través de la Red de Información Turística
 - Variable de medición: Número de consultas realizadas por turistas en la ciudad, a través de los distintos canales de información
- Realizar recorridos (físicos - virtuales) mostrando la oferta turística de Bogotá
 - Variable de medición: Número de recorridos realizados mostrando la oferta turística de Bogotá.
- Realizar visualizaciones de recorridos en canales virtuales

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código DE-F39	Nombre: Documento Técnico Soporte de Proyectos de Inversión	Versión: 1	Fecha de Aprobación: 29/12/2020

- Variable de medición: # de personas que hacen visualización de recorridos en canales virtuales, # de personas que vieron la pauta, y/o hicieron clic en la pauta y/o se registraron en la página web

17 INFORMACIÓN DEL GERENTE

Nombre: Juan José Lamar Montoya
Cargo: Subdirector de Mercadeo
Entidad: Instituto Distrital de Turismo
Correo electrónico: juan.lamar@idt.gov.co
Teléfono: 2170711 ext.119

Formuladores del Proyecto:

Natalia Andrea Echavarría Reina – Funcionaria - natalia.echavarria@idt.gov.co
 Solanlly Castellanos Rincón – Contratista - solanlly.castellanos@idt.gov.co
 Erika Tatiana Barbón Acuña – Contratista – erika.barbon@idt.gov.co
 Jessica Paola Algarra Tovar – Profesional universitario – jessica.algarra@idt.gov.co
 Juan José Lamar Montoya - Subdirector de Mercadeo - juan.lamar@idt.gov.co

18 CONTROL DE CAMBIOS DEL DOCUMENTO

Versión / Fecha	Modificación	Descripción de la modificación y Observaciones
V1 17/06/2020	Versión inicial, creación proyecto.	Versión inicial, creación proyecto.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código DE-F39	Nombre: Documento Técnico Soporte de Proyectos de Inversión	Versión: 1	Fecha de Aprobación: 29/12/2020

V2 21/09/2020	- Se realiza la descripción de la meta y las actividades a realizar. - Se cambia la magnitud de la meta del año 2020 y se suma en el año 2021. - Reprogramación del indicador de gestión del número de informes totales a 10, con 2 reportes por vigencia.	- Inclusión de la definición y descripción de la meta - Reprogramación de la meta 3 “Captar 10 eventos relacionados con congresos, convenciones, reuniones, viajes de incentivo y grandes eventos para la recuperación del sector turismo en Bogotá” - Reprogramación del indicador de gestión, respecto al número de informes a presentar
V3 29/09/2020	Se realiza ajuste del DTS y de la ficha del proyecto.	Ajuste presupuestal entre metas del proyecto (Traslado de \$24.600.000 de la meta: “Impactar a 400 mil personas mediante la implementación de una estrategia de promoción y mercadeo de corto plazo orientada al cuidado y mantenimiento de la imagen turística de la ciudad y recuperación de la confianza del turista en el marco de la emergencia del Covid 19” a la meta: “Captar 10 eventos relacionados con congresos, convenciones, reuniones, viajes de incentivo y grandes eventos para la recuperación del sector turismo en Bogotá”
V4 09/11/2020	Se realiza ajuste del DTS y de la ficha del proyecto	- Ajuste presupuestal entre metas del proyecto Traslado de \$25.800.000 de la meta: “Atender 1.000.000 de consultas a través de los diferentes canales de la red de información turística de Bogotá” a la meta: “Impactar a 400 mil personas mediante la implementación de una estrategia de promoción y mercadeo de corto plazo orientada al cuidado

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código DE-F39	Nombre: Documento Técnico Soporte de Proyectos de Inversión	Versión: 1	Fecha de Aprobación: 29/12/2020

		y mantenimiento de la imagen turística de la ciudad y recuperación de la confianza del turista en el marco de la emergencia del Covid 19”. Así mismo, se realiza el Traslado de \$86.167.541 de la meta: “Impactar a 400 mil personas mediante la implementación de una estrategia de promoción y mercadeo de corto plazo orientada al cuidado y mantenimiento de la imagen turística de la ciudad y recuperación de la confianza del turista en el marco de la emergencia del Covid 19”. Traslado de \$72.136.792 de la meta: “Atender 1 millón de consultas a través de los diferentes canales de la red de información turística de Bogotá” a la meta de: “Captar 10 eventos relacionados con congresos, convenciones, reuniones, viajes de incentivo y grandes eventos para la recuperación del sector turismo en Bogotá.”
V5 26/11/2020	Se realiza ajuste del DTS y de la ficha del proyecto	- Ajuste presupuestal entre metas del proyecto realizando traslado de \$235.516.808 de la meta: “Atender 1.000.000 de consultas a través de los diferentes canales de la red de información turística de Bogotá” a la meta: “Impactar a 400 mil personas mediante la implementación de una estrategia de promoción y mercadeo de corto

	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código DE-F39	Nombre: Documento Técnico Soporte de Proyectos de Inversión	Versión: 1	Fecha de Aprobación: 29/12/2020

		<i>plazo orientada al cuidado y mantenimiento de la imagen turística de la ciudad y recuperación de la confianza del turista en el marco de la emergencia del Covid 19”.</i> - Así mismo, se realiza el traslado de \$100.000.000 de la meta: <i>Captar 10 eventos relacionados con congresos, convenciones, reuniones, viajes de incentivo y grandes eventos para la recuperación del sector turismo en Bogotá.”</i> A la meta: <i>“Impactar a 400 mil personas mediante la implementación de una estrategia de promoción y mercadeo de corto plazo orientada al cuidado y mantenimiento de la imagen turística de la ciudad y recuperación de la confianza del turista en el marco de la emergencia del Covid 19”.</i> - Por otro lado, se realiza el traslado de \$10.000.000 de la meta <i>“Atender 1.000.000 de consultas a través de los diferentes canales de la red de información turística de Bogotá”</i> a la meta: <i>“Impactar a 400 mil personas mediante la implementación de una estrategia de promoción y mercadeo de corto plazo orientada al cuidado y mantenimiento de la imagen turística de la ciudad y recuperación de la confianza del turista en el marco de la emergencia del Covid 19”.</i> Finalmente, se realiza el traslado de \$3.733.333 de la meta <i>“Atender 1.000.000 de consultas a través de</i>
--	--	---

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código DE-F39	Nombre: Documento Técnico Soporte de Proyectos de Inversión	Versión: 1	Fecha de Aprobación: 29/12/2020

		<i>los diferentes canales de la red de información turística de Bogotá” a la meta: Captar 10 eventos relacionados con congresos, convenciones, reuniones, viajes de incentivo y grandes eventos para la recuperación del sector turismo en Bogotá.”</i>
V6 18/12/2020	Se realiza ajuste del DTS y de la ficha del proyecto	Ajuste presupuestal entre metas del proyecto Traslado de \$12.083.334 de la meta: “Atender 1.000.000 de consultas a través de los diferentes canales de la red de información turística de Bogotá” a la meta: “Impactar a 400 mil personas mediante la implementación de una estrategia de promoción y mercadeo de corto plazo orientada al cuidado y mantenimiento de la imagen turística de la ciudad y recuperación de la confianza del turista en el marco de la emergencia del Covid 19”.
V7 28/12/2020	Se realiza ajuste del DTS y de la ficha del proyecto	Ajuste presupuestal en el DTS corrigiendo un error en las versiones 5 y 6, por error en la asociación de la meta vinculada a la línea 788 en el PAA, quedando de la siguiente forma: ● Vr 5: -Se realiza el traslado de \$3.733.333 de la meta “Impactar a 400 mil personas mediante la implementación de una estrategia de promoción y mercadeo de corto plazo orientada al cuidado y mantenimiento de la imagen turística de la ciudad y recuperación de la confianza del turista en el marco de la emergencia del Covid 19” a la meta: Captar

	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código DE-F39	Nombre: Documento Técnico Soporte de Proyectos de Inversión	Versión: 1	Fecha de Aprobación: 29/12/2020

		10 eventos relacionados con congresos, convenciones, reuniones, viajes de incentivo y grandes eventos para la recuperación del sector turismo en Bogotá.” -Se realiza el traslado de \$3.500.000 de la meta “Impactar a 400 mil personas mediante la implementación de una estrategia de promoción y mercadeo de corto plazo orientada al cuidado y mantenimiento de la imagen turística de la ciudad y recuperación de la confianza del turista en el marco de la emergencia del Covid 19” a la meta: “Atender 1.000.000 de consultas a través de los diferentes canales de la red de información turística de Bogotá.” -Así mismo, se realiza el traslado de \$100.000.000 de la meta: Captar 10 eventos relacionados con congresos, convenciones, reuniones, viajes de incentivo y grandes eventos para la recuperación del sector turismo en Bogotá.” A la meta: “Impactar a 400 mil personas mediante la implementación de una estrategia de promoción y mercadeo de corto plazo orientada al cuidado y mantenimiento de la imagen turística de la ciudad y recuperación de la confianza del turista en el marco de la emergencia del Covid 19”. -Ajuste presupuestal entre metas del proyecto realizando traslado de \$235.516.808 de la meta: “Atender 1.000.000 de consultas a través de los diferentes canales de la red de información turística de Bogotá” a la meta: “Impactar a 400 mil personas mediante la implementación de una estrategia de promoción y mercadeo de corto plazo orientada al cuidado y mantenimiento de la imagen turística de la ciudad y recuperación de la confianza del turista en el marco de la emergencia del Covid 19”.
--	--	---

	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código DE-F39	Nombre: Documento Técnico Soporte de Proyectos de Inversión	Versión: 1	Fecha de Aprobación: 29/12/2020

		• Vr 6: -Ajuste presupuestal entre metas del proyecto Traslado de \$5.316.667 de la meta: “Atender 1.000.000 de consultas a través de los diferentes canales de la red de información turística de Bogotá” a la meta: “Impactar a 400 mil personas mediante la implementación de una estrategia de promoción y mercadeo de corto plazo orientada al cuidado y mantenimiento de la imagen turística de la ciudad y recuperación de la confianza del turista en el marco de la emergencia del Covid 19”. - Finalmente se realiza el Ajuste presupuestal del proyecto para la vigencia 2021 de acuerdo al presupuesto aprobado según Acuerdo 390 de 2020 del Concejo de Bogotá.
V8 30/01/2021	- Se actualiza el Documento Técnico de Soporte - DTS de acuerdo con la programación del Plan de Acción para la vigencia 2021, según los resultados obtenidos con el cierre del año 2020. - Se emplea el formato DE-F29 Documento Técnico Soporte de Proyectos de Inversión.	- Actualización de la programación anual de actividades. - Actualización de formato
V9 04/05/2021	- Se actualiza el Documento Técnico de Soporte – DTS ingresando \$40.286.000 a la meta de “Impactar a 2 millones de personas a través de la implementación de un programa de promoción y mercadeo orientado a la recuperación y fortalecimiento de la actividad turística de la ciudad de Bogotá.” Así mismo, con estos recursos, se busca reforzar la promoción de Bogotá como destino	- Ajuste presupuestal del proyecto correspondiente al ingreso de \$40.286.000 por convenio interadministrativo a desarrollarse entre el IDT e IDARTES, los cuales se ingresarán en la meta de “Impactar a 2 millones de personas a través de la implementación de un programa de promoción y mercadeo orientado a la recuperación y

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código DE-F39	Nombre: Documento Técnico Soporte de Proyectos de Inversión	Versión: 1	Fecha de Aprobación: 29/12/2020

	turístico líder a nivel Colombia y en el extranjero.	fortalecimiento de la actividad turística de la ciudad de Bogotá.”
V10 30/08/2021	Se incorpora la información concerniente a la aplicación del efecto multiplicador sobre el desarrollo de actividades lideradas por la Subdirección de Promoción y Mercadeo. Se actualizan las cantidades programadas en los indicadores de producto de la meta “Atender 1.000.000 de consultas a través de los diferentes canales de la red de información turística de Bogotá” Esta actualización corresponde a realizar en el indicador “Recorridos realizados” en donde se desarrollarán para la vigencia 2021 un total de 400 recorridos y para la vigencia 2022 de 350. Asimismo, se hizo la actualización del indicador de “Turistas atendidos” para la vigencia 2021 de 40.400 y para la vigencia 2022 de 439.600.	- Aplicación del Multiplicador para el desarrollo de actividades de promoción y mercadeo - Actualización programación de la meta “Atender 1.000.000 de consultas a través de los diferentes canales de la red de información turística de Bogotá” para vigencia 2021 y 2022.
V 11 07/09/2021	Ajuste presupuestal del proyecto correspondiente al traslado presupuestal de \$1.000.000.000 provenientes del proyecto 7705, el marco del Acuerdo 816 de 2021 “<i>Por el cual se efectúan unas modificaciones en materia hacendaria para el Rescate Social y Económico, se garantiza la operación de Sistema de Transporte Público y se dictan otras disposiciones</i>”	Se actualiza el Documento Técnico de Soporte – DTS por traslado presupuestal de \$1.000.000.000, los cuales serán distribuidos en 2 metas: La primera meta de: “Impactar a 2 millones de personas a través de la implementación de un programa de promoción y mercadeo orientado a la recuperación y fortalecimiento de la actividad turística de la ciudad de Bogotá”, meta que contaba para el periodo 2020 – 2024 con un presupuesto de \$16.578.147.519 y para la vigencia 2021 con \$3.548.047.000; teniendo en cuenta esto y con el ingreso de los

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código DE-F39	Nombre: Documento Técnico Soporte de Proyectos de Inversión	Versión: 1	Fecha de Aprobación: 29/12/2020

		recursos correspondientes a \$800.000.000, queda para el periodo 2020 – 2024 de \$17.378.147.519 y para la vigencia 2021 con \$4.348.047.000 La segunda meta de: - “Captar 10 eventos relacionados con congresos, convenciones, reuniones, viajes de incentivo y grandes eventos para la recuperación del sector turismo en Bogotá”, meta que contaba para el periodo 2020 – 2024 con un presupuesto de \$4.285.304.566 y para la vigencia 2021 de \$600.000.000; teniendo en cuenta esto y con el ingreso de los recursos correspondientes a \$200.000.000, queda para el periodo 2020 – 2024 de \$4.485.304.566 y para la vigencia 2021 con \$800.000.000 Así mismo, con estos recursos, se busca reforzar la promoción de Bogotá como destino turístico líder a nivel Colombia y en el extranjero y la captación de eventos que se desarrollen en la ciudad de Bogotá aportando a la reactivación de la ciudad.
V 12 22/09/2021	- Se reversa el proceso de recomposición del traslado presupuestal de \$1.000.000.000. Correspondiente a 800.000.000 para la meta de “Impactar a 2 millones de personas a través de la implementación de un programa de promoción y mercadeo orientado a la recuperación y fortalecimiento de la actividad turística de la ciudad de Bogotá” y de \$200.000.000	- Se reversa el proceso de recomposición, teniendo en cuenta que a la fecha no se ha hecho efectivo el traslado presupuestal de \$1.000.000.000 provenientes del proyecto 7705, el marco del Acuerdo 816 de 2021 “<i>Por el cual se efectúan unas modificaciones en materia hacendaria para el Rescate</i>

	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código DE-F39	Nombre: Documento Técnico Soporte de Proyectos de Inversión	Versión: 1	Fecha de Aprobación: 29/12/2020

	para la meta de “Captar 10 eventos relacionados con congresos, convenciones, reuniones, viajes de incentivo y grandes eventos para la recuperación del sector turismo en Bogotá” - Se realiza ajuste del DTS	<i>Social y Económico, se garantiza la operación de Sistema de Transporte Público y se dictan otras disposiciones”</i> - Ajuste presupuestal entre metas del proyecto, realizando traslado de \$30.000.000 de la meta “Impactar a 2 millones de personas a través de la implementación de un programa de promoción y mercadeo orientado a la recuperación y fortalecimiento de la actividad turística de la ciudad de Bogotá” para la meta de “Atender 1.000.000 de consultas a través de los diferentes canales de la red de información turística de Bogotá” - Ajuste presupuestal entre metas del proyecto, realizando traslado de \$18.106.000 de la meta “Impactar a 2 millones de personas a través de la implementación de un programa de promoción y mercadeo orientado a la recuperación y fortalecimiento de la actividad turística de la ciudad de Bogotá” para la meta de “Captar 10 eventos relacionados con congresos, convenciones, reuniones, viajes de incentivo y grandes eventos para la recuperación del sector turismo en Bogotá”
V 13 24/09/2021	Se realiza ajuste del DTS por ajuste presupuestal.	- Ajuste presupuestal entre metas del proyecto, realizando traslado de \$2.838.381 de la meta de “Atender 1.000.000 de consultas a través de los diferentes canales de la red de información turística de Bogotá” (con presupuesto inicial en la

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código DE-F39	Nombre: Documento Técnico Soporte de Proyectos de Inversión	Versión: 1	Fecha de Aprobación: 29/12/2020

		vigencia de \$620.662.000 y que con el movimiento de saldos queda con un presupuesto de \$617.823.619) para la meta de “Impactar a 2 millones de personas a través de la implementación de un programa de promoción y mercadeo orientado a la recuperación y fortalecimiento de la actividad turística de la ciudad de Bogotá” (con presupuesto inicial en la vigencia de \$3.499.941.000 y que con el movimiento de saldos queda con un presupuesto de \$3.502.779.381)
V 14 15/10/2021	Se actualiza el Documento Técnico de Soporte – DTS por traslado presupuestal, el cual fue aprobado por la Secretaría de Hacienda por un valor de \$1.000.000.000, los cuales serán distribuidos en 2 metas: La primera meta de: - “Impactar a 2 millones de personas a través de la implementación de un programa de promoción y mercadeo orientado a la recuperación y fortalecimiento de la actividad turística de la ciudad de Bogotá”, meta que contaba para el periodo 2020 – 2024 con un presupuesto de \$16.532.879.900 y para la vigencia 2021 con \$3.502.779.381; teniendo en cuenta esto y con el ingreso de los recursos correspondientes a \$800.000.000, queda para el periodo 2020 – 2024 de \$17.332.879.900 y para la vigencia 2021 con \$ 4.302.779.381 La segunda meta de:	Ajuste presupuestal del proyecto correspondiente al traslado presupuestal de \$1.000.000.000 provenientes del proyecto 7705, el marco del Acuerdo 816 de 2021 “Por el cual se efectúan unas modificaciones en materia hacendaria para el Rescate Social y Económico, se garantiza la operación de Sistema de Transporte Público y se dictan otras disposiciones”

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código DE-F39	Nombre: Documento Técnico Soporte de Proyectos de Inversión	Versión: 1	Fecha de Aprobación: 29/12/2020

	- “Captar 10 eventos relacionados con congresos, convenciones, reuniones, viajes de incentivo y grandes eventos para la recuperación del sector turismo en Bogotá”, meta que contaba para el periodo 2020 – 2024 con un presupuesto de \$4.303.410.566 y para la vigencia 2021 de \$618.106.000; teniendo en cuenta esto y con el ingreso de los recursos correspondientes a \$200.000.000, queda para el periodo 2020 – 2024 de \$4.503.410.566, y para la vigencia 2021 con \$818.106.000 - Así mismo, con estos recursos, se busca reforzar la promoción de Bogotá como destino turístico líder a nivel Colombia y en el extranjero y la captación de eventos que se desarrollen en la ciudad de Bogotá aportando a la reactivación de la ciudad.	
V 15 12/11/2021	Se realiza ajuste del DTS por ajuste presupuestal de movimiento entre metas del proyecto de inversión.	Ajuste presupuestal entre metas del proyecto, realizando traslado de \$12.386.773 de la meta de “Impactar a 2 millones de personas a través de la implementación de un programa de promoción y mercadeo orientado a la recuperación y fortalecimiento de la actividad turística de la ciudad de Bogotá” (con presupuesto inicial en la vigencia de \$4.302.779.381 y que con el movimiento de saldos queda con un presupuesto de \$4.290.392.608) para la meta de “Atender 1.000.000 de consultas a través de los diferentes canales de la red de información turística de Bogotá” (con presupuesto inicial en la vigencia de \$617.823.619 y que con el movimiento de saldos queda con un presupuesto de \$630.210.392)

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código DE-F39	Nombre: Documento Técnico Soporte de Proyectos de Inversión	Versión: 1	Fecha de Aprobación: 29/12/2020

V 16 26/11/2021	- Se realiza ajuste del DTS por ajuste presupuestal de movimiento entre metas del proyecto de inversión. - Se actualizan las cantidades programadas en las metas de Plan de Desarrollo y Proyecto de inversión en la de “Captar 10 eventos relacionados con congresos, convenciones, reuniones, viajes de incentivo y grandes eventos para la recuperación del sector turismo en Bogotá” Esta actualización corresponde a realizar para la vigencia 2021 un crecimiento en la meta pasando de 3 a un total de 5 eventos captados y 1 para cada vigencia en los años 2023 y 2024. - Dicha modificación es en razón a la disminución de medidas de confinamiento relacionadas con la pandemia Covid-19, se ha presentado la posibilidad de realizar más eventos presenciales, por lo cual se ha logrado una mayor captación de eventos a la esperada para esta vigencia. Por esta razón se requiere hacer la reprogramación de la meta de "Captar 10 eventos relacionados con congresos, convenciones, reuniones, viajes de incentivo y grandes eventos para la recuperación del sector turismo en Bogotá " para las vigencias 2021, 2023 y 2024, adicionando 2 eventos, uno del año 2023 y uno del año 2024, a la meta del año 2021.	- Ajuste presupuestal entre metas del proyecto, realizando traslado de \$22.120.000 de la meta de Captar 10 eventos relacionados con congresos, convenciones, reuniones, viajes de incentivo y grandes eventos para la recuperación del sector turismo en Bogotá (con presupuesto inicial en la vigencia de \$818.106.000 y que con el movimiento de saldos queda con un presupuesto de \$795.986.000). Asimismo, se realiza traslado de \$6.000.000 de la meta de “Atender 1.000.000 de consultas a través de los diferentes canales de la red de información turística de Bogotá (con presupuesto inicial en la vigencia de \$630.210.392 y que con el movimiento de saldos queda con un presupuesto de \$624.210.392). Los traslados presupuestales realizados en dichas metas son asignados a la meta de “Impactar a 2 millones de personas a través de la implementación de un programa de promoción y mercadeo orientado a la recuperación y fortalecimiento de la actividad turística de la ciudad de Bogotá” (con presupuesto inicial en la vigencia de \$4.290.392.608 y que con el movimiento de saldos queda con un presupuesto de \$4.318.512.608). Actualización programación de la meta “Captar 10 eventos relacionados con congresos, convenciones, reuniones, viajes de incentivo y grandes eventos para la recuperación del sector turismo en
------------------------	---	---

	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código DE-F39	Nombre: Documento Técnico Soporte de Proyectos de Inversión	Versión: 1	Fecha de Aprobación: 29/12/2020

		Bogotá” para vigencia 2021, 2023 y 2024.
V 17 02/12/2021	Se realiza ajuste del DTS por ajuste presupuestal de movimiento entre metas del proyecto de inversión.	- Ajuste presupuestal entre metas del proyecto, realizando traslado de \$16.500.000 de la meta de “Impactar a 2 millones de personas a través de la implementación de un programa de promoción y mercadeo orientado a la recuperación y fortalecimiento de la actividad turística de la ciudad de Bogotá” (con presupuesto inicial en la vigencia de \$4.318.512.608 y que con el movimiento de saldos queda con un presupuesto de \$ 4.302.012.608) para la meta de “Atender 1.000.000 de consultas a través de los diferentes canales de la red de información turística de Bogotá” ” (con presupuesto inicial en la vigencia de \$624.210.392 y que con el movimiento de saldos queda con un presupuesto de \$640.710.392)
V18 30/12/ 2021	Se actualiza el Documento Técnico de Soporte - DTS de acuerdo con la programación del Plan de Acción para la vigencia 2022, según los resultados obtenidos con el cierre del año 2021.	- Actualización de la programación anual de actividades en las metas del proyecto para el 2022: - Captar 10 eventos relacionados con congresos, convenciones, reuniones, viajes de incentivo y grandes eventos para la recuperación del sector turismo en Bogotá, por valor de: \$486.241.628; - Atender 1.000.000 de consultas a través de los

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código DE-F39	Nombre: Documento Técnico Soporte de Proyectos de Inversión	Versión: 1	Fecha de Aprobación: 29/12/2020

		diferentes canales de la red de información turística de Bogotá, por valor de \$624.335.889. - Impactar a 2 millones de personas a través de la implementación de un programa de promoción y mercadeo orientado a la recuperación y fortalecimiento de la actividad turística de la ciudad de Bogotá, por valor de \$2.818.355.483. - Los anteriores cambios dejan un valor total del proyecto para 2022 de \$ 3.928.933.000
V 19 17/01/2022	Se realiza ajuste en Documento Técnico de Soporte, teniendo en cuenta la jornada de Planeación Estratégica el 5 de enero de 2022 y la aprobación del Plan Anual de Adquisiciones en el primer comité de contratación de 2022, el cual fue aprobado el día 7 de enero de 2022. Se hace ajuste en los valores programados de la meta “Atender 1.000.000 de consultas a través de los diferentes canales de la red de información turística de Bogotá” para conservar la misma metodología y datos con SEGPLAN.	- Actualización de la programación anual de actividades de acuerdo a la jornada de Planeación Estratégica adelantada la primera semana de enero de 2022. - Actualización de la programación en la vigencia de acuerdo a la aprobación del Plan Anual de Adquisiciones, quedando con los siguientes recursos para la vigencia: - Meta: -Impactar a 2 millones de personas a través de la implementación de un programa de promoción y mercadeo orientado a la recuperación y fortalecimiento de la

	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código DE-F39	Nombre: Documento Técnico Soporte de Proyectos de Inversión	Versión: 1	Fecha de Aprobación: 29/12/2020

		actividad turística de la ciudad de Bogotá; por valor de: \$2.991.371.778 - Meta: Captar 10 eventos relacionados con congresos, convenciones, reuniones, viajes de incentivo y grandes eventos para la recuperación del sector turismo en Bogotá; por valor de: \$502.242.100 - Meta: Atender 1.000.000 de consultas a través de los diferentes canales de la red de información turística de Bogotá; por valor de: \$435.319.122
V20 19/01/2022	Se realiza ajuste del DTS por ajuste presupuestal de movimiento entre metas del proyecto de inversión. Se hace ajuste en los valores programados de las metas para conservar la misma metodología y datos con SEGPLAN	- Ajuste presupuestal entre metas del proyecto, realizando traslado de \$100.800.000 de la meta de “Impactar a 2 millones de personas a través de la implementación de un programa de promoción y mercadeo orientado a la recuperación y fortalecimiento de la actividad turística de la ciudad de Bogotá” (con presupuesto inicial en la vigencia de \$2.991.371.778 y que con el movimiento de saldos queda con un presupuesto de \$2.890.571.778) para la meta de “Atender 1.000.000 de consultas a través de los diferentes canales de la red de información turística de Bogotá” ” (con presupuesto inicial en la vigencia de \$435.319.122 y que con el movimiento de saldos

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código DE-F39	Nombre: Documento Técnico Soporte de Proyectos de Inversión	Versión: 1	Fecha de Aprobación: 29/12/2020

		queda con un presupuesto de \$536.119.122)
V21 09/02/2022	Se realiza ajuste del DTS por ajuste presupuestal de movimiento entre metas del proyecto de inversión. Se incorpora la actualización en la información concerniente a la aplicación del efecto multiplicador sobre el desarrollo de actividades lideradas por la Subdirección de Promoción y Mercadeo y se incorpora una nueva categoría para los Press Trip.	- Ajuste presupuestal entre metas del proyecto, realizando traslado de \$5.941.032 de la meta de “Impactar a 2 millones de personas a través de la implementación de un programa de promoción y mercadeo orientado a la recuperación y fortalecimiento de la actividad turística de la ciudad de Bogotá” (con presupuesto inicial en la vigencia de \$2.890.571.778 y que con el movimiento de saldos queda con un presupuesto de \$2.884.630.746) y traslado de \$28.000.000 de la meta de “Captar 10 eventos relacionados con congresos, convenciones, reuniones, viajes de incentivo y grandes eventos para la recuperación del sector turismo en Bogotá” (con presupuesto inicial en la vigencia de \$502.242.100 y que con el movimiento de saldos queda con un presupuesto de \$474.242.100); dichos movimientos presupuestales se realizan para la meta de “Atender 1.000.000 de consultas a través de los diferentes canales de la red de información turística de Bogotá” ” (con presupuesto inicial en la vigencia de \$536.119.122 y que con el movimiento de saldos queda con un presupuesto de \$570.060.154) - Actualización información de la aplicación del Multiplicador para el

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código DE-F39	Nombre: Documento Técnico Soporte de Proyectos de Inversión	Versión: 1	Fecha de Aprobación: 29/12/2020

		desarrollo de actividades de promoción y mercadeo
V22 22/02/2022	Se realiza ajuste del DTS por ajuste presupuestal de movimiento entre metas del proyecto de inversión. Se ajusta la magnitud de meta de los años 2020 y 2021 al valor ejecutado, acorde con el proceso de reprogramación 2022 realizado en SEGPLAN.	- Ajuste presupuestal entre metas del proyecto, realizando traslado de \$52.500.000 de la meta de Captar 10 eventos relacionados con congresos, convenciones, reuniones, viajes de incentivo y grandes eventos para la recuperación del sector turismo en Bogotá” (con presupuesto inicial en la vigencia de \$474.242.100 y que con el movimiento de saldos queda con un presupuesto de \$421.742.100) para la meta de “Impactar a 2 millones de personas a través de la implementación de un programa de promoción y mercadeo orientado a la recuperación y fortalecimiento de la actividad turística de la ciudad de Bogotá” (con presupuesto inicial en la vigencia de \$2.884.630.746 y que con el movimiento de saldos queda con un presupuesto de \$2.937.130.746)
V23 21/06/2022	Se realiza ajuste del DTS por ajuste presupuestal de movimiento entre metas del proyecto de inversión 7706.	- Ajuste presupuestal entre metas así: Transferencia de \$10.500.000 de la meta de “Atender 1.000.000 de consultas a través de los diferentes canales de la red de información turística de Bogotá” a la meta de “Impactar a 2 millones de personas a través de la implementación de un programa de promoción y mercadeo orientado a la recuperación y

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código DE-F39	Nombre: Documento Técnico Soporte de Proyectos de Inversión	Versión: 1	Fecha de Aprobación: 29/12/2020

		fortalecimiento de la actividad turística de la ciudad de Bogotá” Transferencia de \$6.000.000 de la meta de “Impactar a 2 millones de personas a través de la implementación de un programa de promoción y mercadeo orientado a la recuperación y fortalecimiento de la actividad turística de la ciudad de Bogotá” ala meta de “Captar 10 eventos relacionados con congresos, convenciones, reuniones, viajes de incentivo y grandes eventos para la recuperación del sector turismo en Bogotá”.
V24 22/06/2022	Se realiza ajuste el DTS por traslado presupuestal entre proyectos de inversión y metas.	- Ajuste presupuestal entre proyectos de inversión. Desde el proyecto de inversión 7706 "Implementación de estrategias de mercadeo y promoción para el sector turístico de la ciudad de Bogotá" se solicita el contracrédito de línea 495-AAA por un valor de \$20.000.000, línea 495-AAB por un valor de \$800.000 y de la línea 494-AAA por un valor de \$139.365, los cuales se destinan al proyecto de inversión “7709 Mejoramiento y fortalecimiento de la capacidad institucional del Instituto Distrital de Turismo de Bogotá” a la meta “Proveer el 100% del recurso humano requerido para apoyar la gestión de las áreas transversales del IDT”, con el fin de garantizar el recurso humano que apoya la gestión transversal de la entidad

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código DE-F39	Nombre: Documento Técnico Soporte de Proyectos de Inversión	Versión: 1	Fecha de Aprobación: 29/12/2020

V25 25/08/2022	- Se actualiza el Documento Técnico de Soporte – DTS por adición presupuestal, el cual fue aprobado por la Secretaria de Hacienda por un valor de \$3.000.000.000 y de los cuales \$850.000.000 corresponden al proyecto de inversión 7706 y harán parte de la meta de “Impactar a 2 millones de personas a través de la implementación de un programa de promoción y mercadeo orientado a la recuperación y fortalecimiento de la actividad turística de la ciudad de Bogotá”, meta que contaba para el periodo 2020 – 2024 con un presupuesto de \$27.738.004.471 y para la vigencia 2022 con \$2.920.691.381; teniendo en cuenta esto y con el ingreso de los recursos correspondientes queda para el periodo 2020 – 2024 de \$28,588,004,471 y para la vigencia 2022 con \$3,770,691,381 - Se realiza ajuste del DTS por ajuste presupuestal de movimiento entre metas del proyecto de inversión 7706.	- Ajuste presupuestal del proyecto correspondiente a adición presupuestal de \$3.000.000.000, de los cuales \$850.000.000 ingresan al proyecto de inversión 7706, en el marco del Acuerdo 320 del 2022 aprobada por el Concejo de Bogotá. Ajuste presupuestal de \$10.000.000 de la meta de “Impactar a 2 millones de personas a través de la implementación de un programa de promoción y mercadeo orientado a la recuperación y fortalecimiento de la actividad turística de la ciudad de Bogotá” la cual contaba con un total de \$ 3,760,691,381 y se realiza traslado de dichos recursos a la meta de “Atender 1.000.000 de consultas a través de los diferentes canales de la red de información turística de Bogotá” y que con el movimiento queda en \$ 569,560,154
V26 16/09/2022	- Se realiza ajuste del DTS por ajuste presupuestal de movimiento entre metas del proyecto de inversión 7706 - Actualización programación de la meta “Atender 1.000.000 de consultas a través de los diferentes canales de la red de información turística de Bogotá” para vigencia 2022, 2023 y 2024. - Se actualizan las cantidades programadas en los indicadores de producto de la meta “Atender 1.000.000 de consultas a través de los diferentes canales de la red de información turística de Bogotá” Esta actualización corresponde al	- Ajuste presupuestal de \$20.000.000 de la meta de “Impactar a 2 millones de personas a través de la implementación de un programa de promoción y mercadeo orientado a la recuperación y fortalecimiento de la actividad turística de la ciudad de Bogotá” la cual contaba con un total de \$3.760.691.381 y se realiza traslado de dichos recursos a la meta de “Atender 1.000.000 de consultas a través de los diferentes canales de la red de información turística de Bogotá” y que con el movimiento queda en \$589.560.154

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código DE-F39	Nombre: Documento Técnico Soporte de Proyectos de Inversión	Versión: 1	Fecha de Aprobación: 29/12/2020

	indicador “Recorridos realizados” en donde se desarrollarán para la vigencia 2022 un total de 502 recorridos y para la vigencia 2023 de 310 y 36 para la vigencia 2024. Asimismo, se hizo la actualización del componente 16.1 Metas Plan de Desarrollo y del indicador de “Turistas atendidos” para la vigencia 2022 de 89.900, para la vigencia 2023 de 807.521 y para la vigencia 2024 en 50.000 - Actualización programación del indicador “Eventos de promoción realizados” para vigencia 2022, 2023 y 2024. - Teniendo en cuenta que los eventos se han ido reactivando a lo largo de las vigencias se ajusta la programación para las vigencias 2022 a un total de 46, para 2023 a 16 y para 2024 a 5.	- Actualización de la programación de los indicadores de las vigencias 2022, 2023, 2024. - Recorridos realizados. - Turistas atendidos. - Eventos de promoción realizados.
V27 23/11/2022	- Se realiza ajuste del DTS por ajuste presupuestal de movimiento entre metas del proyecto de inversión 7706 - Actualización programación del indicador “-Recorridos realizados” para vigencia 2022. Teniendo en cuenta que las personas se han sentido más motivadas en la participación de los recorridos se ajusta la programación para la vigencia 2022 a un total de 640. - Actualización programación del indicador “Eventos de promoción realizados” para vigencia 2022. Teniendo en cuenta que los eventos se han ido reactivando a lo largo de las vigencias se ajusta la	- Ajuste presupuestal de \$20.799.767 los cuales ingresan a la meta de “Atender 1.000.000 de consultas a través de los diferentes canales de la red de información turística de Bogotá” donde se realiza traslado de \$10.202.666 que provienen de la meta de “Captar 10 eventos relacionados con congresos, convenciones, reuniones, viajes de incentivo y grandes eventos para la recuperación del sector turismo en Bogotá” (que contaba con un presupuesto para la vigencia de \$427.742.100; y que con el movimiento quedaría en \$417.539.434) y un total de \$ 10.597.101 que provienen de la meta

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código DE-F39	Nombre: Documento Técnico Soporte de Proyectos de Inversión	Versión: 1	Fecha de Aprobación: 29/12/2020

	programación para la vigencia 2022 a un total de 55.	de “Impactar a 2 millones de personas a través de la implementación de un programa de promoción y mercadeo orientado a la recuperación y fortalecimiento de la actividad turística de la ciudad de Bogotá” (que contaba con un presupuesto para la vigencia de \$3.740.691.381; y que con el movimiento quedaría en \$3.730.094.280). - Actualización de la programación de los indicadores de las vigencias 2022: - Recorridos realizados. - Eventos de promoción realizados.
V28 15/12/2022	Se realiza ajuste del DTS por ajuste presupuestal de movimiento entre metas del proyecto de inversión 7706	- Ajuste presupuestal total en el proyecto por un valor de \$17.247.168 los cuales realizan los siguientes movimientos presupuestales: \$1.000.000 que se trasladan de la meta de “Atender 1.000.000 de consultas a través de los diferentes canales de la red de información turística de Bogotá” a la meta de “Captar 10 eventos relacionados con congresos, convenciones, reuniones, viajes de incentivo y grandes eventos para la recuperación del sector turismo en Bogotá”; asimismo de la meta de “Atender 1.000.000 de consultas a través de los diferentes canales de la red de información turística de Bogotá” se trasladan un total de \$16.247.168 a la meta de “Impactar a 2 millones de personas a través de

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código DE-F39	Nombre: Documento Técnico Soporte de Proyectos de Inversión	Versión: 1	Fecha de Aprobación: 29/12/2020

		la implementación de un programa de promoción y mercadeo orientado a la recuperación y fortalecimiento de la actividad turística de la ciudad de Bogotá”
V29 29/12/2022	Se actualiza el Documento Técnico de Soporte - DTS de acuerdo con la programación del Plan de Acción para la vigencia 2023, según los resultados obtenidos con el cierre del año 2022.	Ajuste presupuestal del proyecto para la vigencia 2023 de acuerdo al presupuesto aprobado según Acuerdo 571 de 2022 del Concejo de Bogotá. - Actualización de la programación anual de actividades en las metas del proyecto para el 2023: - Captar 10 eventos relacionados con congresos, convenciones, reuniones, viajes de incentivo y grandes eventos para la recuperación del sector turismo en Bogotá, por valor de: \$268.994.000. - Atender 1.000.000 de consultas a través de los diferentes canales de la red de información turística de Bogotá, por valor de \$460.400.000. - Impactar a 2 millones de personas a través de la implementación de un programa de promoción y mercadeo orientado a la recuperación y fortalecimiento de la actividad turística de la ciudad de Bogotá, por valor de \$2.893.804.000.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código DE-F39	Nombre: Documento Técnico Soporte de Proyectos de Inversión	Versión: 1	Fecha de Aprobación: 29/12/2020

		- Los anteriores cambios dejan un valor total del proyecto para 2023 de \$3.623.198.000 - Asimismo, se realiza la actualización de la programación anual de actividades en los indicadores de acuerdo a la jornada de Planeación Estratégica adelantada el 22 de diciembre de 2022.
V30 06/02/2023	- Se hace ajuste en los valores programados de la meta “Atender 1.000.000 de consultas a través de los diferentes canales de la red de información turística de Bogotá” y de la meta de “Impactar a 2 millones de personas a través de la implementación de un programa de promoción y mercadeo orientado a la recuperación y fortalecimiento de la actividad turística de la ciudad de Bogotá” para conservar la misma metodología de ejecución.	- Actualización de la programación anual de actividades de acuerdo a la jornada de Planeación Estratégica adelantada en diciembre de 2022. - Actualización de la programación en la vigencia de acuerdo a la aprobación del Plan Anual de Adquisiciones de enero, quedando con los siguientes recursos para la vigencia: - Meta: -Impactar a 2 millones de personas a través de la implementación de un programa de promoción y mercadeo orientado a la recuperación y fortalecimiento de la actividad turística de la ciudad de Bogotá; por valor de: \$2.764.298.000 (se contracreditaron \$104.006.000 para la meta de Atender 1.000.000 de consultas a través de los diferentes canales de la red

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código DE-F39	Nombre: Documento Técnico Soporte de Proyectos de Inversión	Versión: 1	Fecha de Aprobación: 29/12/2020

		de información turística de Bogotá) - Meta: Captar 10 eventos relacionados con congresos, convenciones, reuniones, viajes de incentivo y grandes eventos para la recuperación del sector turismo en Bogotá; por valor de: \$233.500.000 (se contracreditaron 60.994.000 para la meta de Atender 1.000.000 de consultas a través de los diferentes canales de la red de información turística de Bogotá) - Meta: Atender 1.000.000 de consultas a través de los diferentes canales de la red de información turística de Bogotá; por valor de: \$625.400.000 (se acreditaron 165.000.000 provenientes de las anteriores metas)
V31 21/03/2023	Se realiza ajuste del DTS por ajuste presupuestal de movimiento entre metas del proyecto de inversión 7706	Actualización de la programación en la vigencia de acuerdo a las solicitudes de modificación y de aprobación del Plan Anual de Adquisiciones, quedando con los siguientes recursos para las metas del proyecto de inversión: - Meta: “Captar 10 eventos relacionados con congresos, convenciones, reuniones, viajes de incentivo y grandes eventos para la recuperación del sector turismo en

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código DE-F39	Nombre: Documento Técnico Soporte de Proyectos de Inversión	Versión: 1	Fecha de Aprobación: 29/12/2020

		Bogotá” que anteriormente contaba con un total de \$233.500.000 y que con los movimientos presupuestales entre metas queda en \$193.500.000 - Meta “Atender 1.000.000 de consultas a través de los diferentes canales de la red de información turística de Bogotá” que anteriormente contaba con un total de \$625.400.000 y que con los movimientos presupuestales entre metas queda en \$604.903.000. - Meta “Impactar a 2 millones de personas a través de la implementación de un programa de promoción y mercadeo orientado a la recuperación y fortalecimiento de la actividad turística de la ciudad de Bogotá” que anteriormente contaba con un total de \$2.764.298.000 y que con los movimientos presupuestales entre metas queda en \$ 2.824.795.000.
V32 26/05/2023	Se realiza ajuste del DTS por ajuste presupuestal de movimiento entre metas del proyecto de inversión 7706 Se realiza ajuste de los indicadores para la vigencia de acuerdo a las proyecciones de actividades y cierres.	Actualización de la programación en la vigencia de acuerdo a las solicitudes de modificación y de aprobación del Plan Anual de Adquisiciones, quedando con los siguientes recursos para las metas del proyecto de inversión: - Meta “Atender 1.000.000 de consultas a través de los diferentes canales de la red de información turística de Bogotá” que anteriormente contaba con un total de \$ 604.903.000 y que con los

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código DE-F39	Nombre: Documento Técnico Soporte de Proyectos de Inversión	Versión: 1	Fecha de Aprobación: 29/12/2020

		movimientos presupuestales entre metas queda en \$602.169.000. - Meta “Impactar a 2 millones de personas a través de la implementación de un programa de promoción y mercadeo orientado a la recuperación y fortalecimiento de la actividad turística de la ciudad de Bogotá” que anteriormente contaba con un total de \$2.824.795.000 y que con los movimientos presupuestales entre metas queda en \$2.827.529.000 - Actualización de la programación anual de actividades propuestas en los indicadores del proyecto de para ser ejecutadas durante la vigencia.
V33 26/06/2023	Se realiza ajuste del DTS por ajuste presupuestal de movimiento entre metas del proyecto de inversión 7706	Actualización de la programación en la vigencia de acuerdo a las solicitudes de modificación y de aprobación del Plan Anual de Adquisiciones, quedando con los siguientes recursos para las metas del proyecto de inversión: - Meta “Atender 1.000.000 de consultas a través de los diferentes canales de la red de información turística de Bogotá” que anteriormente contaba con un total de \$602.169.000 y que con los movimientos presupuestales entre metas queda en \$613.169.000 - Meta “Impactar a 2 millones de personas a través de la implementación de un programa de promoción y mercadeo orientado a la recuperación y fortalecimiento de

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código DE-F39	Nombre: Documento Técnico Soporte de Proyectos de Inversión	Versión: 1	Fecha de Aprobación: 29/12/2020

		la actividad turística de la ciudad de Bogotá” que anteriormente contaba con un total de \$2.827.529.000 y que con los movimientos presupuestales entre metas queda en \$2.816.529.000.
V34 29/08/2023	Se realiza ajuste del DTS por ajuste presupuestal de movimiento entre metas del proyecto de inversión 7706, de indicadores y a su vez Definición y descripción de las metas proyecto en la meta de “Atender 1.000.000 de consultas a través de los diferentes canales de la red de información turística de Bogotá”	Actualización de la programación en la vigencia de acuerdo a las solicitudes de modificación y de aprobación del Plan Anual de Adquisiciones, quedando con los siguientes recursos para las metas del proyecto de inversión: - Meta “Atender 1.000.000 de consultas a través de los diferentes canales de la red de información turística de Bogotá” que anteriormente contaba con un total de \$613.169.000 y que con los movimientos presupuestales entre metas queda en \$605.776.000 - Meta “Impactar a 2 millones de personas a través de la implementación de un programa de promoción y mercadeo orientado a la recuperación y fortalecimiento de la actividad turística de la ciudad de Bogotá” que anteriormente contaba con un total de \$2.816.529.000 y que con los movimientos presupuestales entre metas queda en \$2.823.922.000. Se realiza la actualización de la programación de los indicadores de las vigencias 2023:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código DE-F39	Nombre: Documento Técnico Soporte de Proyectos de Inversión	Versión: 1	Fecha de Aprobación: 29/12/2020

		- Eventos de promoción realizados: 47 Actualización del capítulo del DTS correspondiente a “Definición y descripción de las metas proyecto” - Se realiza la inclusión de la actividad “Realizar visualizaciones de recorridos en canales virtuales” con la variable de medición de “# de personas que hacen visualización de recorridos en canales virtuales, # de personas que vieron la pauta, y/o hicieron clic en la pauta y/o se registraron en la página web”
V35 08/09/2023	Se realiza ajuste el DTS por traslado presupuestal entre proyectos de inversión y metas.	Ajuste presupuestal entre proyectos de inversión. Desde el proyecto de inversión 7706 "Implementación de estrategias de mercadeo y promoción para el sector turístico de la ciudad de Bogotá" se solicita el contracrédito de línea 155-AAA por un valor de \$7.872.190 (Captar 10 eventos relacionados con congresos, convenciones, reuniones, viajes de incentivo y grandes eventos para la recuperación del sector turismo en Bogotá), de la línea 130-AAA por un valor de 36.774.000 (Atender 1.000.000 de consultas a través de los diferentes canales de la red de información turística de Bogotá) y de la línea 147-AAA por un valor de \$1.353.810 (Atender 1.000.000 de consultas a través de los diferentes canales de la red de información turística de Bogotá), para un total de \$46.000.000 los cuales se destinan al proyecto de inversión “7709 Mejoramiento y fortalecimiento de la capacidad institucional del Instituto Distrital de Turismo de Bogotá” a la meta “Proveer el 100% del recurso

	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código DE-F39	Nombre: Documento Técnico Soporte de Proyectos de Inversión	Versión: 1	Fecha de Aprobación: 29/12/2020

		humano requerido para apoyar la gestión de las áreas transversales del IDT”, con el fin de garantizar el recurso humano que apoya la gestión transversal de la entidad.
V36 10/10/2023	Se realiza ajuste del DTS por: - Ajuste presupuestal de movimiento entre metas del proyecto de inversión 7706. - Ajuste de magnitudes para las vigencias 2023 y 2024 de la meta proyecto de inversión “Impactar 2.000.000 de personas a través de la implementación de un programa de promoción y mercadeo orientado a la recuperación y fortalecimiento de la actividad turística de la ciudad de Bogotá” y de la meta de “Atender 1.000.000 de consultas a través de los diferentes canales de la red de información turística de Bogotá” - Ajuste indicador “Turistas atendidos” para las vigencias 2023 y 2024	Actualización de la programación en la vigencia de acuerdo a las solicitudes de modificación y de aprobación del Plan Anual de Adquisiciones, quedando con los siguientes recursos para las metas del proyecto de inversión: - Meta “Atender 1.000.000 de consultas a través de los diferentes canales de la red de información turística de Bogotá” que anteriormente contaba con un total de \$567.648.190 y que con los movimientos presupuestales entre metas queda en \$579.948.190 - Meta “Captar 10 eventos relacionados con congresos, convenciones, reuniones, viajes de incentivo y grandes eventos para la recuperación del sector turismo en Bogotá” que anteriormente contaba con un total de \$185.627.810 y que con los movimientos presupuestales entre metas queda en \$137.986.977 - Meta “Impactar a 2 millones de personas a través de la implementación de un programa de promoción y mercadeo orientado a la recuperación y fortalecimiento de la actividad turística de la ciudad de Bogotá” que anteriormente contaba con un total de \$2.823.922.000 y que con los movimientos presupuestales

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código DE-F39	Nombre: Documento Técnico Soporte de Proyectos de Inversión	Versión: 1	Fecha de Aprobación: 29/12/2020

		entre metas queda en \$2.859.262.833. Se realiza la actualización de la programación de la Meta proyecto de inversión para las vigencias 2023 y 2024 para: Impactar 2.000.000 de personas a través de la implementación de un programa de promoción y mercadeo orientado a la recuperación y fortalecimiento de la actividad turística de la ciudad de Bogotá, quedando en: - Programación para la vigencia 2023: 835.070 - Programación para la vigencia 2024: 75.733 Atender 1.000.000 de consultas a través de los diferentes canales de la red de información turística de Bogotá, quedando en: - Programación para la vigencia 2023: 496.040 - Programación para la vigencia 2024: 356.092 Asimismo, se ajusta el indicador de “Turistas atendidos” quedando en: - Programación para la vigencia 2023: 496.040 - Programación para la vigencia 2024: 356.092 Asimismo, se ajusta el indicador de “Número de recorridos” quedando en:
--	--	--

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código DE-F39	Nombre: Documento Técnico Soporte de Proyectos de Inversión	Versión: 1	Fecha de Aprobación: 29/12/2020

		- Programación para la vigencia 2023: 850 - Programación para la vigencia 2024: 350
V37 27/10/2023	Se realiza ajuste el DTS por traslado presupuestal entre proyectos de inversión y metas.	Ajuste presupuestal entre proyectos de inversión. Desde el proyecto de inversión 7706 "Implementación de estrategias de mercadeo y promoción para el sector turístico de la ciudad de Bogotá" se solicita: - El contracrédito \$10.200.000 provenientes de la línea 572-AAA y \$5.800.000 provenientes de la línea 150-AAA para que sean trasladados un total de \$16.000.000 al proyecto de inversión <u>"7915 Optimización de la producción de información estadística oportuna y relevante para la toma de decisiones del sector turismo en Bogotá"</u> y en específico a la meta de "realizar 57 documentos de análisis del sector turismo de Bogotá con resultados estandarizados, comparables, desagregados y articulados con los niveles local, regional, nacional e internacional" - El contracrédito \$12.000.0000 provenientes de la línea 150-AAA al proyecto <u>"7709 Mejoramiento y fortalecimiento de la capacidad institucional del Instituto Distrital de Turismo de Bogotá"</u> y en específico a la meta "Proveer el 100% del recurso humano requerido para apoyar la gestión de las áreas transversales del IDT".

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código DE-F39	Nombre: Documento Técnico Soporte de Proyectos de Inversión	Versión: 1	Fecha de Aprobación: 29/12/2020

		Teniendo en cuenta lo anterior, se contracredita de la meta “Impactar a 2 millones de personas a través de la implementación de un programa de promoción y mercadeo orientado a la recuperación y fortalecimiento de la actividad turística de la ciudad de Bogotá” un total de \$28.000.000 para realizar el traslado presupuestal del proyecto de inversión. Finalmente, se realiza la actualización de la programación en la vigencia de acuerdo a las solicitudes de modificación y de aprobación del Plan Anual de Adquisiciones, quedando con los siguientes recursos para las metas del proyecto de inversión: • Meta “Atender 1.000.000 de consultas a través de los diferentes canales de la red de información turística de Bogotá” que anteriormente contaba con un total de \$579.948.190 y que con los movimientos presupuestales entre metas queda en \$580.848.190 • Meta “Impactar a 2 millones de personas a través de la implementación de un programa de promoción y mercadeo orientado a la recuperación y fortalecimiento de la actividad turística de la ciudad de Bogotá” que anteriormente contaba con un total de 2.859.262.833 y que con los movimientos presupuestales entre metas queda en \$2.830.362.833 (incluyendo la modificación y el traslado presupuestal.)
--	--	--

	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código DE-F39	Nombre: Documento Técnico Soporte de Proyectos de Inversión	Versión: 1	Fecha de Aprobación: 29/12/2020

V38 28/11/2023	Se realiza ajuste del DTS por: - Ajuste presupuestal de movimiento entre metas del proyecto de inversión 7706.	Actualización de la programación en la vigencia de acuerdo a las solicitudes de modificación y de aprobación del Plan Anual de Adquisiciones, quedando con los siguientes recursos para las metas del proyecto de inversión: - Meta “Atender 1.000.000 de consultas a través de los diferentes canales de la red de información turística de Bogotá” que anteriormente contaba con un total de \$580.848.190 y que con los movimientos presupuestales entre metas queda en \$581.528.190 - Meta “Captar 10 eventos relacionados con congresos, convenciones, reuniones, viajes de incentivo y grandes eventos para la recuperación del sector turismo en Bogotá” que anteriormente contaba con un total de \$ 137.986.977 y que con los movimientos presupuestales entre metas queda en \$133.200.000 - Meta “Impactar a 2 millones de personas a través de la implementación de un programa de promoción y mercadeo orientado a la recuperación y fortalecimiento de la actividad turística de la ciudad de Bogotá” que anteriormente contaba con un total de \$2.830.362.833 y que con los movimientos presupuestales entre metas queda en \$2.834.469.810
----------------	---	---

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código DE-F39	Nombre: Documento Técnico Soporte de Proyectos de Inversión	Versión: 1	Fecha de Aprobación: 29/12/2020

V39 19/12/2023	Se realiza ajuste del DTS por: - Ajuste presupuestal de movimiento entre metas del proyecto de inversión 7706. - Ajuste de magnitudes para las vigencias 2023 y 2024 de la meta proyecto de inversión “Atender 1.000.000 de consultas a través de los diferentes canales de la red de información turística de Bogotá” - Ajuste indicador “Turistas atendidos” para las vigencias 2023 y 2024 - Actualización programación del indicador “Recorridos realizados” para vigencia 2023 y 2024. Teniendo en cuenta que las personas se han sentido más motivadas en la participación de los recorridos	Actualización de la programación en la vigencia de acuerdo a las solicitudes de modificación y de aprobación del Plan Anual de Adquisiciones, quedando con los siguientes recursos para las metas del proyecto de inversión: - Meta “Atender 1.000.000 de consultas a través de los diferentes canales de la red de información turística de Bogotá” que anteriormente contaba con un total de \$581.528.190 y que con los movimientos presupuestales entre metas queda en \$582.554.852 - Meta “Impactar a 2 millones de personas a través de la implementación de un programa de promoción y mercadeo orientado a la recuperación y fortalecimiento de la actividad turística de la ciudad de Bogotá” que anteriormente contaba con un total de \$2.834.469.810 y que con los movimientos presupuestales entre metas queda en \$2.833.443.148 Ajuste de magnitudes para las vigencias 2023 y 2024 de la meta proyecto de inversión “Atender 1.000.000 de consultas a través de los diferentes canales de la red de información turística de Bogotá” - Programación para la vigencia 2023: 546.250 - Programación para la vigencia 2024: 305.882
-----------------------	--	---

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código DE-F39	Nombre: Documento Técnico Soporte de Proyectos de Inversión	Versión: 1	Fecha de Aprobación: 29/12/2020

		Asimismo, se ajusta el indicador de “Turistas atendidos” quedando en: - Programación para la vigencia 2023: 546.250 - Programación para la vigencia 2024: 305.882 Asimismo, se ajusta el indicador de “Número de recorridos” quedando en: - Programación para la vigencia 2023: 828 - Programación para la vigencia 2024: 372
V40 20/12/2023	Se actualiza el Documento Técnico de Soporte - DTS de acuerdo con el presupuesto aprobado según cuota aprobada por la Secretaría Distrital de Hacienda para la vigencia 2024	Ajuste presupuestal del proyecto para la vigencia 2024 de acuerdo al presupuesto aprobado según cuota aprobada por la Secretaría Distrital de Hacienda. - Actualización de la programación anual de actividades en las metas del proyecto para el 2024: - Captar 10 eventos relacionados con congresos, convenciones, reuniones, viajes de incentivo y grandes eventos para la recuperación del sector turismo en Bogotá, por valor de: \$359.250.000. - Atender 1.000.000 de consultas a través de los diferentes canales de la red de información turística de

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código DE-F39	Nombre: Documento Técnico Soporte de Proyectos de Inversión	Versión: 1	Fecha de Aprobación: 29/12/2020

		Bogotá, por valor de \$583.750.000. - Impactar a 2 millones de personas a través de la implementación de un programa de promoción y mercadeo orientado a la recuperación y fortalecimiento de la actividad turística de la ciudad de Bogotá, por valor de \$2.432.000.000. - Los anteriores cambios dejan un valor total del proyecto para 2024 de \$3.375.000.000
V41 29/12/2023	Se realiza ajuste del DTS por: - Ajuste de magnitudes para las vigencias 2023 y 2024 de la meta proyecto de inversión “Atender 1.000.000 de consultas a través de los diferentes canales de la red de información turística de Bogotá” - Ajuste indicador “Turistas atendidos” para las vigencias 2023 y 2024 - Actualización programación del indicador “Recorridos realizados” para vigencia 2023 y 2024. Teniendo en cuenta que las personas se han sentido más motivadas en la participación de los recorridos	Ajuste de magnitudes para las vigencias 2023 y 2024 de la meta proyecto de inversión “Atender 1.000.000 de consultas a través de los diferentes canales de la red de información turística de Bogotá” - Programación para la vigencia 2023: 555.395 - Programación para la vigencia 2024: 296.737 Asimismo, se ajusta el indicador de “Turistas atendidos” quedando en: - Programación para la vigencia 2023: 555.395 - Programación para la vigencia 2024: 296.737 Asimismo, se ajusta el indicador de “Número de recorridos” quedando en:

	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código DE-F39	Nombre: Documento Técnico Soporte de Proyectos de Inversión	Versión: 1	Fecha de Aprobación: 29/12/2020

		- Programación para la vigencia 2023: 824 - Programación para la vigencia 2024: 376
--	--	--